



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
**COMUNA DE
LA LIGUA**

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA
SESIÓN N° 27 ORDINARIA**

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 15:18 horas del día miércoles 17 de julio de 2024, el Sr. Alcalde don Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor “León Enrique Porte F.” del edificio consistorial.

Asistencia Concejales:

- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sr. Erwin Olmos Palacios.
- Sr. Andrés Soza Reinoso.
- Sr. Juan Yáñez Peña.
- Sr. Óscar Belmar Sánchez.
- Sra. Blanca Rojas Rojas.

Asistencia de funcionarios municipales:

- Sr. Hernán Ortega Cerda, Jefe de Finanzas DAEM.
- Sr. Felipe Vergara Lucero, Director SECPLA.
- Sr. Hernán Romero Gómez, Administrador Municipal.
- Sr. Alfredo Hoffstadt, Director de Obras Municipales.

Prestadores de Servicios:

- Sr. Ernesto Olivares Olivares, Ingeniero Constructor.
- Srta. Valeria González Ampuero, Coordinadora Comunal SENDA Previene La Ligua.

Invitados:

- Srta. Marta Cinto, Encargada de Gestión Territorial de la Dirección Regional de SENDA.

Actúa como ministro de fe:

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

TABLA A TRATAR:

1.- Aprobación actas de sesiones anteriores:

Sesión Ordinaria N° 24 de fecha 19-06-2024.

Sesión Ordinaria N° 25 de fecha 03-07-2024.

Sesión Ordinaria N° 26 de fecha 10-07-2024.

- 2.- **Correspondencia Concejo.**
- 3.- **Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 10 y el 16 de julio de 2024.**
- 4.- **Proyecto de Modificación Presupuestaria N° 14 de Educación.**
Expone: Hernán Ortega Cerda.
- 5.- **Proyecto de acuerdo para autorizar contratación que involucra un monto superior a 500 U.T.M. del proceso de licitación pública ID 2784-12-LR24.**
Expone: Equipo SECPLA.
- 6.- **Exposición sobre Modelo de Gestión Local promovido por SENDA.**
Expone: Dirección Regional de SENDA.
- 7.- **Varios, incidentes y comisiones.**

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

Primer tema:

Aprobación actas de sesiones anteriores:

Acta Sesión Ordinaria N° 25, de fecha 03 de julio de 2024. Aprobada por los Concejales Soza, Rojas, Olmos, Yáñez, Díaz y por el Sr. Alcalde. Concejál Belmar indica que se abstiene porque no estuvo presente atendido que se encontraba con reposo médico.

Quedan pendientes para su aprobación en un próximo Concejo:

Sesión Ordinaria N° 24, de fecha 19-06-2024.

Sesión Ordinaria N° 26, de fecha 10-07-2024.

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

Segundo Tema:

Correspondencia Concejo.

La suscrita informa que esta semana no hay correspondencia para el Concejo que haya llegado hasta el día de ayer.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

Tercer tema:

Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 10 y el 16 de julio de 2024.

➤ **10 de julio:**

- Participó en el Concejo Municipal.

➤ **11 de julio:**

- Reunión con la directiva del Departamento de Salud Municipal y el Directorio del CESFAM.
- Reunión con el Subsecretario del Interior, Sr. Manuel Monsalve, y con los diferentes Alcaldes acá en la comuna, y a la vez también con las diferentes autoridades, como la Delegación Provincial y Carabineros, en donde se pudieron tocar varios de los problemas que hay en estos momentos, como los pódicos de patentes, mayor fiscalización y también la posibilidad de traer más Carabineros, tener una tenencia nueva de carretera y varias inquietudes que plantearon entre los cinco Alcaldes en esa reunión. Asimismo, se le entregó una carta a nombre de los cinco Alcaldes de la provincia de Petorca al Subsecretario Monsalve.
- Reunión con el Club de Adulto Mayor San Agustín de la comuna de La Ligua.

➤ **12 de julio:**

- Reunión con la comunidad escolar de la Escuela Gabriela Mistral para ir viendo diferentes iniciativas que se están realizando en la comuna de La Ligua.
- Reunión con el Director Regional de Obras Hidráulicas y la Coordinadora Nacional de Recursos Hídricos de la Asociación Chilena de Municipalidades, para una exposición a todos los equipos municipales participantes que tenía directa relación con la Ley N° 20.234, que permite sanear ciertos loteos irregulares cumpliendo una serie de requisitos y que además permite ir en acompañamiento de una inversión por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).
- Reunión con las y los socios del Club Deportivo Adulto Mayor Rodríguez.
- Reunión con el Club de Adulto Mayor Pulmahue, que les plantea diferentes iniciativas que tiene el sector.
- Reunión con la Escuela Gabriela Mistral; en dicho encuentro sostiene diálogo abierto con los alumnos, pudiendo recepcionar las inquietudes y la mirada de jóvenes con su comuna, y aquellas cosas que les gustaría que la autoridad pudiese trabajar.
- Participó de la exposición del artista nacional Edgar del Canto llamado "Patio Trasero", que estará presente desde el día 12 de julio hasta el día 10 de agosto del presente año.

➤ **13 de julio:**

- Participó en la premiación del rodeo en el sector de Catapilco, donde se reunieron los cinco Alcaldes de la provincia de Petorca con los distintos clubes premiados de esa Asociación.
- Reunión en el Día del Dulcero en la Plaza de La Ligua, que fue una actividad masiva, en la que le fue bastante bien a los dulceros, más de cinco mil dulces que vendieron ahí ese día, y a la vez también la gente disfrutó, había mucho turista y también estuvieron presentes parte de los concejales, ya que estuvo el Concejal Yáñez, el Concejal Soza y el Concejal Olmos, quien bailó cueca, así que estuvieron ahí con una muy linda iniciativa y muy contentos todos por los dulceros, ya que cada día esta actividad va creciendo, pues empezaron con una actividad pequeña el año pasado y este año ya vieron cómo esto cada día toma más fuerza y fue el día de ellos, donde dieron a conocer los premiados de su sector, los más destacados, los más antiguos y quieren que esta actividad siga y prosiga por muchos años más, destacando nuevamente a los grandes embajadores como son los dulceros de la comuna de La Ligua.
- Estuvo con el Club de Adulto Mayor Wisconsin.

➤ **14 de julio:**

- Participó en la corrida de colores, una iniciativa en conjunto con la gente del IND y también con el Ministerio de Deportes, y a la vez también estuvo con el SEREMI

Leandro Torres Vega, quien los vino a acompañar y también a dar el apoyo en estas diferentes iniciativas, el que fue un evento masivo, alrededor de 200 corredores que estuvieron en la Plaza de La Ligua, así que fue un evento muy lindo en familia que se realizó en la plaza.

➤ **15 de julio:**

- Sostuvo una mesa de trabajo con la directiva de apoderados del Colegio Carlos Ariztía, más el Departamento de Educación, Obras y SECPLA, para ver las diferentes iniciativas que tiene el colegio Carlos Ariztía del sector de Trapiche.

Sr. Alcalde enuncia el punto 4.-

Cuarto Tema:

Proyecto de Modificación Presupuestaria N° 14 de Educación.

Expone: Hernán Ortega Cerda.

Sr. Hernán Ortega indica que la modificación a presentar en esta oportunidad es la N° 14 y dice relación con el programa de retiro de los asistentes de la educación y para esta modificación se adjuntó la Resolución N° 4591, que es la que fija los recursos a transferir según la Ley N° 20.964. Agrega que estos cupos son del año 2019 y que también se adjuntó el Decreto Exento N° 506, que es el que transfiere los recursos, así como la ficha que es la que, una vez que se cancelen estos recursos a los funcionarios, se rinde al Ministerio.

Menciona que esos son los antecedentes de la modificación y consiste en que aumentan los ingresos en la 05-03 por M\$88.140, y salen por la cuenta de egreso 23-01 por los mismos M\$88.140.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales y no existiendo consultas o comentarios pasa a la votación.

Concejal Soza, en primer lugar, quiere saludar al Sr. Hernán Ortega, quien ha venido a exponer este punto y señala que no tiene ninguna observación ni consulta ya que la modificación cuenta con todos los documentos de respaldo, considerando como tal la resolución del Ministerio de Educación por el cual se transfirieren los recursos, y se alegra mucho también por los asistentes de la educación que van a ser beneficiados con estos recursos, esto es, por la Sra. Myriam Ramírez, Lucía Tapia, Luis León, Patricia Peña, Ramiro Oyanedel y Ercilia Vilches, así que para ellos un abrazo muy fraterno y, evidentemente, aprueba esta modificación presupuestaria.

Concejala Rojas, junto con saludar al Sr. Hernán Ortega, señala que siempre viene con sus presentaciones de modificaciones y quiere felicitar, primero, a sus compañeros de trabajo durante tantos años, partiendo por la Sra. Lucía Tapia, su amiga y compañera. Asimismo, a la Sra. Myriam Ramírez, una muy buena compañera de trabajo, muy comprometida, al igual que el Sr. Ramiro Oyanedel y el Sr. Luis León, o don Ivancito, quien es muy buena persona, y a la Sra. Ercilia Vilches, quien vive en Longotoma, junto con la Sra. Patricia Peña, amiga suya de la infancia, y espera que el tiempo que han esperado haya compensado esta espera ahora al recibir estos recursos, que muy merecidos los tienen, por lo tanto, como sabe que son platas que pasan de una mano a otra, ella aprueba.

Concejal Olmos indica que está la resolución adjunta, la que viene con nombre y apellido, así como los recursos a destinar, y de igual manera saluda a los seis funcionarios que ya han

nombrado sus colegas, y espera que esto también sirva un poco para la diversión que quedé en su vida, para hacer sus nuevas cosas en relación a lo que ellos estimen conveniente y espera también que ojalá lleguen pronto los recursos de los otros años, para lo que es el tema del retiro, así que aprueba.

Concejal Yáñez saluda al Sr. Hernán Ortega y también gustosamente va a aprobar esta modificación, pues la verdad de las cosas que hacía mucho tiempo que estaban esperando esto y les preguntaban a cada rato cuándo les iba a llegar la plata, y también hay gente que está enferma y que, por lo tanto, requería de estos recursos lo más luego posible, específicamente el caso del Sr. Ramiro Oyanedel, quien ha tenido bastantes operaciones y está muy complicado con su señora. Agrega que, aprovechando que aparece la Sra. Lucía Tapia, quiere por este medio, si le permiten, mandarle sus saludos y sus condolencias por la muerte de su hermana, así tan repentinamente, por lo menos para él, porque siempre la veía, siempre en misa, así que vayan sus condolencias a la Sra. Lucía Tapia y manifiesta estar contento o feliz de que se les pague lo más luego posible, por tanto, aprueba esta modificación.

Concejal Belmar expresa que también se suma a las voluntades para poder hoy día destinar estos recursos y, como siempre lo ha dicho durante todos estos años, cree que la retribución que les están haciendo nunca va a ser lo suficiente para poder cubrir con el trabajo y tener una vejez lo más digna posible, pues lamentablemente las leyes cambiaron, por tanto, en este momento cree que lo que llegue de recursos claramente les va a servir, pero debería ser en justicia todos sus años de servicio y cree que es lo que todos anhelan que algún día pueda ser así, pero están en el contexto actual, por tanto, hay que aprobar esto y, en relación a estos funcionarios y funcionarias, a quien también estima mucho, pues son muy cercanos también a la gente liguana y cree que son parte de toda la historia, espera que, además de poder tener a lo mejor algún descanso en lo laboral, se puedan insertar a todas las labores también sociales y comunitarias en que todos ellos participan, y respecto de quienes tengan necesidades de salud, ojalá que por lo menos estos recursos permitan mejorar su situación, así que, diciendo eso, también aprueba.

Concejal Díaz indica que también se suma a las palabras de buenos deseos para esos cinco funcionarios que hoy día se ven beneficiados con esta modificación presupuestaria y vaya su reconocimiento por todos los años de servicio y por su contribución al desarrollo de la Educación pública en la comuna, así que envía un saludo cariñoso y un abrazo al Sr. Luis León, al Sr. Ramiro Oyanedel, a la Srá. Patricia Peña, a la Sra. Myriam Ramírez, a la Sra. Lucía Tapia y a la Sra. Ercilia Vilches. Finalmente, manifiesta que aprueba y saluda también el trabajo siempre muy profesional que hace el Sr. Hernán Ortega.

Sr. Alcalde también aprueba y aprovecha de felicitar a las seis personas que hoy se van a su merecido descanso, aunque sabe que la mayoría no va a descansar y va a seguir trabajando en alguna cosa, pero cree que están felices por ellos, por cada una de las personas que se han nombrado, quienes son tremendos trabajadores y tremendas personas con vocación social, a quienes muchos de ellos también conocieron en el período que les tocó estudiar en el Liceo Pulmahue, gente muy comprometida y muy cercaña, y hoy día se alegra mucho que haya llegado este incentivo para ellos, para que puedan irse a un merecido descanso, así que aprueba con gusto.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Soza, Rojas, Olmos, Yáñez, Belmar y Díaz. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 133:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA "A" DE LA LEY N° 18.695, "ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

PROYECTO MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 14 AÑO 2024

INGRESOS

CODIGO	NOMBRES	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PRESUPUESTO
		INICIAL	ACTUALIZADO	PROPUESTA	ACTUALIZADO
		2024	2024	AUMENTO	2024
		M\$	M\$	M\$	M\$
05-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES-DE OTRAS ENTIDADES PL	12.618.039	13.288.712	68.140	13.356.852
	TOTALES	12.618.039	13.288.712	68.140	13.356.852

EGRESOS

CODIGO	NOMBRES	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PRESUPUESTO
		INICIAL	ACTUALIZADO	PROPUESTA	ACTUALIZADO
		2024	2024	AUMENTO	2024
		M\$	M\$	M\$	M\$
23-01	PRESTACIONES PREVISIONALES	83.709	83.709	88.140	171.849
	TOTALES	83.709	83.709	88.140	171.849

Resolución exenta N° 4591 fija recursos a transferir según ley N° 20.964 cupos año 2019
Decreto exento N° 0506 transfiere recursos según ley N° 20.964 cupos año 2019

Sr. Alcalde enuncia el punto 5.-

Quinto Tema:

Proyecto de acuerdo para autorizar contratación que involucra un monto superior a 500 U.T.M. del proceso de licitación pública ID 2784-12-LR24.

Expone: Equipo SECPLA.

Sr. Felipe Vergara menciona que, como muy bien lo decía el Alcalde, vienen a pasar un proyecto de acuerdo por el Concejo Municipal que se enmarca en el proyecto del mejoramiento de diversas calles de la comuna, respecto al cual se les envió a través de la Secretaria Municipal toda la información a los Honorables Concejales; en donde en el proceso de licitación se han presentado dos empresas y en el proceso de evaluación ha quedado una, que es la que ellos recomiendan la contratación.

Agrega que dentro de esas calles está la calle Manuel Montt, que está en La Ligua; la calle 11 de Septiembre, que está en Valle Hermoso; la calle San Manuel, ubicada en la localidad de Longotoma; la calle Los Pozos, en Valle Hermoso; la calle Pichilemu, que está también en la localidad de Longotoma; la calle de la bajada Miramar, que está en Valle Hermoso; la calle de La Ballena, que es la avenida principal que accede a esa localidad en Los Quinquelles, La Ballena; en Quebradilla también, una que está cerca de la cancha; la calle Las Marías, que está en la localidad de La Higuera; el Pasaje Sin Nombre, que también está en La Higuera; la calle La Reserva, que está en el sector de La Canela en Longotoma; la calle Julio Montt, ubicada en el sector alto de la comuna de La Ligua; la calle Las Jaibas, que está en el sector de Los Molles; y, el Pasaje La Higuera.

Señala que, como bien se les comentó, necesitan pasar por acuerdo la autorización de la contratación que involucra un monto superior a las 500 U.T.M. y, por lo tanto, la propuesta según la presentación es que se solicita al Concejo Municipal autorizar la contratación de la Empresa

Constructora Ecmovial Limitada, quien presentó su oferta en el portal Mercado Público para el proceso de licitación pública ID N° 2784-12-LR24, del proyecto denominado Mejoramiento Diversas Calles de la Comuna de La Ligua.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales y no existiendo consultas o comentarios pasa a la votación.

Concejal Díaz saluda a los profesionales de la SECPLA y se alegra mucho de que se haya llevado de muy buena forma el proceso de licitación pública, pues, efectivamente, una de las necesidades más recurrentes cuando ellos están en la calle con los vecinos son, precisamente, el mejoramiento de las calles, lo que contribuye significativamente a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, sobre todo de aquellas localidades que han estado más abandonadas por parte del Estado. Agrega que se alegra mucho por todos los vecinos y vecinas que se van a ver beneficiados con estos mejoramientos de calle y que le estaba preguntando al Sr. Ernesto Olivares, porque la palabra es un poco engañosa, ya que se habla de pavimentación, pero entiende que es un bacheo de calles, lo que efectivamente va a mejorar mucho el tránsito.

Sr. Felipe Vergara explica que es una carpeta asfáltica.

Concejal Díaz reitera que es una carpeta asfáltica, correcto.

Sr. Felipe Vergara informa que involucra 508 millones de pesos con presupuesto municipal.

Concejal Díaz observa que no es menor, así que está contento por esto y por supuesto que vota a favor.

Concejal Belmar saluda a los profesionales, a quienes agradece la presentación y expresa que también cree que es indudable que la comunidad tiene, sobre todo los sectores rurales, una percepción de que claramente el mejoramiento de sus calles es un índice o un indicador de un mayor desarrollo y, finalmente, una mejor calidad de vida, entonces, que puedan hacerlo cree que es súper positivo y saluda también la licitación, así como el proceso que han seguido y espera que sea la mejor experiencia, porque a veces con los vecinos hay ahí que trabajar con ellos comunitariamente, pero está seguro que lo van a recibir con mucho agrado, así que él también aprueba la propuesta.

Concejal Yáñez saludo a los profesionales e indica que también aprueba sin ningún problema.

Concejal Olmos señala que, de lo que va durante el año, por el Concejo cree que unánimemente han aprobado el tema de los recursos para pavimento, para lo cual se dejó contemplado en el presupuesto municipal, se aprobó una partida y posteriormente una segunda partida, que fueron los últimos 200 millones de pesos en pavimento, y siempre en Concejo dijeron que la idea principal era mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas en todo lo que tiene que ver con sus servicios, y uno de esos tiene que ver con la pavimentación o el asfalto de algunas calles, así que se alegra bastante de que la licitación no haya quedado desierta, porque muchas veces se pueden destinar los recursos pertinentes, subirlo al portal y quedan desiertas, entonces, hay que volver a hacer otro proceso. Agrega que está contento también porque se le tomó el parecer al Concejo Municipal en algunas de las calles que ellos mismos habían propuesto, ya sea por reuniones que ha hecho el Alcalde en terreno o por parte de ellos, pues hay varias calles o la gran mayoría que las han conversado acá, así que con mucho gusto aprueba.

Concejala Rojas manifiesta que también aprueba, porque considera que es importante que haya buena conectividad para las personas principalmente y así también puedan tener los buenos servicios de transporte público que requieren en algunas localidades, por tanto, reitera que aprueba.

Concejal Soza saluda a los profesionales de la Secretaría Comunal de Planificación y, tal como lo han expresado sus colegas, también vota de manera favorable a este proyecto que, en definitiva, es ratificar la contratación con la empresa que va a realizar los trabajos de pavimentación, lo que es una muy buena noticia ya que los vecinos que a diario convivían con la tierra, hoy al menos van a contar con un mejor camino para poder llegar a sus hogares, es decir, se deja el polvo atrás y se da espacio a mejores caminos para los vecinos; así que está muy contento de que esto haya prosperado, pues son recursos que aprobaron unánimemente como Concejo Municipal desde hace bastante tiempo y que hoy están viendo la luz de este último proceso administrativo, por tanto, aprueba.

Sr. Alcalde señala que está contento por los vecinos, y expresa que pensar que muchas veces dicen que la comuna no avanza, pero siguen avanzando con estos lindos proyectos; agrega que llevan más de mil millones que han aprobado con el Concejo Municipal, desde que se ha empezado a implementar el 2021 en adelante para las pavimentaciones de las calles de diferentes lugares que convivían, como decía recién el Concejal Soza, con mucha tierra y con polvo, y hoy esos sectores, por ejemplo, van a poder tener buenas calles, como decía también el Concejal Díaz en su intervención, lugares que por años no fueron tomados en cuenta, así por ejemplo en la primera licitación que tuvieron incorporaron a Pichilemu, Longotoma, La Higuera, El Carmen y ahora están incorporando a Manuel Montt, que es el acceso que tienen, pues recuerda que hace poco estuvo cortado el camino del sector de la Tricam y el acceso que tiene la gente para llegar a Valle Hermoso es por el sector de Manuel Montt, esto es, del líder hacia abajo, y hoy día esa calle va a ser pavimentada, lo que cree que es una alegría tremenda por todos los adultos mayores que hay ahí.

Indica que Pichilemu muchas veces también se sentía totalmente abandonado, no se sentían parte de la comuna porque no había ningún proyecto para ellos y hoy día Pichilemu también va a ser beneficiario de una primera parte de pavimentación o asfalto, como le quieran llamar, pero hoy día ellos van a ser beneficiarios también de este proyecto, y lo mismo el sector de La Higuera, Longotoma, San Manuel de Longotoma, ya que hoy día también es beneficiado con los dos pasajes que tiene el sector de San Manuel, así como La Ballena, lo que va a ser histórico y está muy contenta la gente de La Ballena por esta noticia, ya que con poca lluvia los caminos quedan totalmente agrietados y en mal estado. En cuanto al sector de Valle Hermoso en Bellavista y el sector de calle Los Pozos, comenta que es un sector que cuando llueve prácticamente son grietas gigantes que se hacen y eso también dificulta el acceso de los vecinos y de los vehículos. Respecto al sector de Miramar, indica que ahí está la copa de agua, donde la gente va a buscar agua y tiene que subir y bajar por el mismo lugar porque no hay otro acceso, ya que la otra calle está en muy mal estado y hoy día van a hacer justicia por la gente de Miramar y lo mismo el sector de Unión Central, específicamente la calle 11 de Septiembre, donde hoy día van a poder justamente tener una calle alternativa, ya que está la calle la principal que se había pavimentado y hoy van a poder pavimentar la calle 11 de Septiembre, cosa que esperaba mucho la gente de Valle Hermoso.

Menciona que en el Concejo se nombran muchas veces las calles, pero él también tiene que ir a corroborar cuáles son justamente las emergencias y de repente se da cuenta de que sí realmente necesitan ahora la pavimentación o van viendo otras alternativas, y eso es lo que hicieron, fueron punto por punto recorriendo, juntándose con los vecinos y viendo las diferentes dificultades, aunque hay muchas calles más que faltan por pavimentar y sabe que el Concejo no va a dudar en poder aprobar esos dineros para poder seguir pavimentando y poder seguir dándole una mejor calidad de vida a cada vecino de los sectores más alejados de la comuna, así que felicita también al equipo de

SECPLA y ojalá que también vengan más proyectos. Asimismo, recuerda a la comunidad que hay varias pavimentaciones que han postulado y también han salido beneficiados, y se recuerda de una emblemática, donde las últimas fueron once e incluso no sabe si estaban arriba de Viña del Mar o segundos, pero eso habla muy bien de que el municipio sigue adquiriendo proyectos y sigue sumando para la comunidad, así que aprueba con mucho gusto.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Díaz, Belmar, Yáñez, Olmos, Rojas y Soza. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 134:

EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, LETRA J), DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, APRUEBA LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA ECMOVIAL LIMITADA, QUIEN PRESENTÓ SU OFERTA EN EL PORTAL MERCADO PÚBLICO, PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ID N°2784-12-LR24, DEL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO DIVERSAS CALLES COMUNA DE LA LIGUA”.

Sr. Felipe Vergara indica que, solamente para aclarar, este acuerdo se enmarca en el proyecto de mejoramiento de diversas calles de la comuna de La Ligua, que tiene relación con la contratación del oferente que presentó su oferta, la Empresa Constructora Ecmovial Limitada, por un monto de \$503.999.996, impuesto incluido, según el informe técnico de evaluación que se emanó de la SECPLA hacia el Honorable Concejo.

Sr. Alcalde plantea que le informa la gente de SENDA que la persona de la Dirección Regional viene en camino, así que solicitan si pueden modificar los puntos varios y de ahí vuelven al tema para que alcance a llegar la persona y les pueda exponer de buena forma; solicitud que es aprobada por todos los Concejales, quienes están de acuerdo en alterar el orden de la tabla.

ACUERDO N° 135:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, AUTORIZA MODIFICAR EL ORDEN DE LA TABLA, EN EL SENTIDO DE ADELANTAR EL PUNTO 7 Y LUEGO PASAR AL PUNTO 6.

Sr. Alcalde enuncia el punto 7.-

Séptimo Tema:

Varios, incidentes y comisiones.

Varios:

Concejal Olmos:

Indica que lo primero es recordar nuevamente que en el Concejo del 03 de julio habló sobre la intervención de la quebrada que está al lado de la Ferretería El Alto y al lado de las viviendas de Francisco de Arcaya, ya que se ha dicho que se había paralizado la obra y no se ha paralizado, y no tienen respuesta en relación a lo mismo, no tienen el tema de los permisos o la solicitud que tienen

que hacer con la DOH para las entubaciones, y cree que es un tema preocupante. Agrega que la gente pregunta y los que pasan por ahí constantemente también ven unos tubitos y, si bien no es técnico, a simple vista saben lo que puede pasar, entonces, si bien por Ley o por normativa todavía están dentro del plazo de los quince días para que le den la información, lo vuelve a repetir porque es un tema bastante preocupante.

Sr. Alcalde se compromete a que en el próximo Concejo va a tener al Director de Obras para que les exponga en qué va eso, porque ya van más de seis partes que les han pasado y así averiguar si han recibido algún permiso del Estado.

Concejal Olmos señala que sí, porque se había dicho que se había paralizado.

Sr. Alcalde ratifica que sí se había paralizado.

Concejal Olmos observa que trabajaba los fin de semana, pues se ha dado vueltas y lo hacía, de hecho, esta semana también han trabajado, entonces, se pregunta dónde está la autoridad en el sentido de fiscalización y los entes del Estado, pues es lo poco que les queda de sectores verdes, sobre todo cuando arrasan con los espinos que son protegidos, entonces, está CONAF y la DOH, por lo tanto, a lo mejor oficiar también a la Delegación Presidencial a ver qué pasa con los permisos en relación a lo mismo, pues está ahí, ven todo lo que está pasando pero no tienen información, por lo que insiste en eso.

Sr. Alcalde indica que si está el Director por ahí, si lo está escuchando, solicita que pueda venir hoy día, sino el próximo Concejo para que les dé información.

Concejal Olmos reitera que lo recordó porque lo planteó el 03 de julio y son quince días hábiles para dar respuesta, pero es un tema preocupante, por lo que él lo haría antes.

Sr. Alcalde informa que el 03 de julio mandó a los inspectores y, vuelve a decir, habían más de seis partes en ese momento y lo paralizaron.

Concejal Olmos señala que, vuelve a decir, todavía están trabajando y es preocupante, porque si no hacen caso a la autoridad, entonces, imagínense qué, a eso se refiere, a la preocupación de cuidado de su entorno.

Agrega que lo otro, y también se ha planteado por Concejo, es que no tienen ninguna respuesta concreta de si existe algún permiso de edificación en donde está el terminal de buses, pues saben que es un ente privado, pero necesitan saber si hay algún permiso de edificación y en qué consiste el proyecto, porque esta es la mesa donde ellos tienen que corroborar la información, entonces, también solicita saber más o menos en qué va eso, porque han escuchado rumores de pasillo, pero formalmente en el Concejo no; indica que saben que es un ente privado, pero para poder funcionar tiene que tener algún permiso o solicitud, por tanto, consulta qué se va a hacer con respecto a ese lugar.

Sr. Alcalde comenta que el día que esté el Director de Obras también podría exponer los dos casos.

Concejal Olmos menciona que, por último, tiene una pregunta, ya que también la gente ha comentado, y es qué pasa con la licitación del alcantarillado Placilla, La Chimba y Quinquimo, por tanto, quiere saber la respuesta en relación a eso, porque estaba en proceso de licitación y cree que

se cayó o no, entonces, aprovechar que está el SECPLA acá para que a lo mejor pueda dar respuesta.

Sr. Alcalde informa que le envían una respuesta respecto al tema de la quebrada y es que le dicen que se ofició a la DGA con Medio Ambiente, se sacó parte y se denunció también ante la Conaf; explica que se ofició a la DGA por la intervención de quebradas por parte de Medio Ambiente, por tanto, eso se hizo.

Concejal Olmos manifiesta que sería importante tener esa documentación y si le escriben eso por interno, pide que lo expongan acá en Concejo Municipal y que también tengan ellos esos respaldos de que se ofició a los organismos competentes. Agrega que ese era el primer punto, el segundo tenía que ver con el permiso de edificación del terminal, pues no se les ha dado ninguna explicación, saben que el terreno es de un privado que tiene un proyecto, pero si se va a intervenir, ver si hay algún permiso para saber lo que hay.

Sr. Alcalde observa que ahora es un terreno privado, ya que antiguamente era un terreno municipal.

Concejal Olmos indica que por eso ahora lo dice, entonces, quiere saber más o menos si existe algún permiso de edificación, para ver qué se va a hacer en ese sector.

Concejal Yáñez plantea que primero se ingresa el proyecto.

Concejal Olmos señala que sabe que se ingresa el proyecto, se tiene el permiso, posteriormente cuando tiene el permiso se ejecuta la obra y hay recepción, entonces, saber si hay ingreso de proyecto y si tiene permiso.

Sr. Alcalde menciona que él por el momento ha escuchado solamente puras especulaciones de lo que se va a hacer, pues sabe que el terminal tiene pretensiones de cerrar, pero por eso sería bueno escuchar al propio Director de Obras, quien llegó, para que les pueda dar la información.

Concejal Olmos plantea que no sabe si ahora o en un punto en tabla.

Concejala Rojas indica que es mejor en un punto en tabla.

Concejal Olmos señala que en un punto en tabla.

Sr. Alcalde refiere si lo colocan en un punto en tabla para el próximo concejo entonces.

Concejal Yáñez observa que por qué no aprovechan ahora.

Concejal Olmos expresa que no sabe.

Sr. Alcalde invita a la mesa al Director de Obras, a quien le agradece por estar acá y le explica que hay dos puntos que consulta el Concejo Municipal, uno es el tema de las quebradas y el otro la construcción que se está realizando al costado de los edificios Francisco de Arcaya, y se pregunta por los permisos, aunque sabe que han habido varios partes ya que se les han cursado; agrega que el segundo tema es sobre el posible mall o supermercado que se dice que se podría construir ahí en el sector de Turbus, por eso quieren tener también claridad de qué información hay de esos dos proyectos.

Sr. Alfredo Hoffstadt indica que va a desglosar un poco el tema de lo que está sucediendo entre la quebrada al lado de El Alto y Francisco de Arcaya, pues ahí hay dos iniciativas, no una.

Expone que primero va a hablar de la intervención de la quebrada, respecto a la cual la semana antepasada se encontraba con licencia médica pero igual los inspectores municipales realizaron fiscalización y después él se reintegró a las labores, por lo que fue personalmente a paralizar la obra porque no tenían constancia de los permisos correspondientes y después, si es que no se equivoca al día después o a los dos días después, se acercó el encargado de la obra, de quien no recuerda el nombre, y le llevó una aprobación de la Dirección General de Aguas (DGA), consistente en la Resolución Exenta N° 1.866 que aprueba proyecto de entubamiento del tema de quebrada sin nombre en la localidad de Placilla, a nombre del Sr. Lautaro Tapia Quintanilla y compañía, en la comuna de La Ligua, provincia de Petorca, región de Valparaíso.

Concejal Yáñez observa que dice localidad de Placilla.

Sr. Alfredo Hoffstadt explica que dice en la localidad de Placilla pero por el número de rol señalado en la resolución es acá, es un tema más que nada de nombre, pero la cosa es que se encuentra aprobado por la DGA, contaba con permiso, por lo cual el caballero reanudó faenas, así que esa obra está con permiso de la DGA y, lamentablemente, ese tipo de resoluciones a los municipios no les llega, pero lo que sí solicitó a la DGA vía mail es informar si es que la resolución cuenta con un periodo de caducidad, porque igual es desde el año 2011 la resolución, entonces, hizo la consulta de si es que dicho expediente todavía se mantenía vigente, así que está a la espera de la respuesta; reitera que lo pidió de manera directa vía mail a los funcionarios de la DGA.

Indica que eso es en la quebrada y aledaño a ellos, entre la quebrada hacia los edificios Francisco de Arcaya, ahí donde se hizo el despeje del terreno, informa que hay otra iniciativa y esa no requiere de tramitación ante la DGA, porque obviamente ya está fuera de la quebrada y pertenece a otro rol, es otra escritura, otro propietario, y en ese terreno se presentó una solicitud de anteproyecto, la cual, si es que no se equivoca, ya se encuentra aprobada, que va a ser, por lo que les mencionó el arquitecto patrocinante, un mall chino, un galpón, es decir, en pocas palabras va a ser un galpón que va a recibir la actividad de un mall chino, respecto a la cual ya se tramitó el anteproyecto y ahora lo que tienen que hacer los profesionales es más que nada tramitar los permisos sectoriales correspondientes, sobre todo el informe de movilidad e impacto vial, que el arquitecto sabe que sí o sí tiene que entrar bajo esa figura para poder entrar a la Dirección de Obras, porque primero se tiene que tramitar el famoso IMIF para poder hacer ingreso a la Dirección de Obras.

Concejal Olmos consulta por el otro lado de El Alto, porque también hay movimiento de tierra.

Sr. Alfredo Hoffstadt consulta si de El Alto.

Concejal Olmos señala que sí, pues está la quebrada y hacia Francisco de Arcaya ya vieron ese proyecto, así como vieron el de la quebrada, pero hay movimiento de tierra también al costado de El Alto.

Sr. Alfredo Hoffstadt menciona que al lado de El Alto está el cierre perimetral de la Ferretería El Alto y ahí hay un camino que es interior, que da hacia el interior y esa tierra que está acumulada es la que estuvieron trabajando abajo en la intervención de la quebrada, por tanto, ese material es el que está dispuesto arriba, porque el relleno que se hizo donde estaría el anteproyecto del mall chino provino de las excavaciones del proyecto Vista al Valle, entonces, habrán llegado a

acuerdo entre los dos propietarios, pero la cosa es que el material de las excavaciones fue depositado en ese terreno con motoniveladora y así lo compactara.

En relación a lo del terminal, indica que hace unos meses atrás se acercó a la Dirección de Obras, antes de hacer ingreso de la solicitud de anteproyecto, la inmobiliaria dueña del terreno, oportunidad en la cual le mostraron un pequeño plano esquemático de lo que iría a ser el nuevo destino, porque post pandemia los dueños del terminal de buses hicieron un análisis económico de lo que era el negocio del terminal de buses y realmente los números no les estaban dando, porque los viajes a Santiago y los que requieren uso de loza han disminuido, porque obviamente el particular está prefiriendo movilizarse en vehículo propio en vez de los buses, por lo cual bajaron mucho los viajes, por tanto, hay una solicitud de anteproyecto, que todavía no ha pasado la etapa de permiso de edificación, de un supermercado con locales comerciales, si es que no se equivoca eran 10 locales comerciales más dos paraderos de buses, que serían, por lo que tiene entendido, para uso exclusivo de Turbus, pero no es un terminal de buses, es una especie como de paradero o algo así, porque tampoco tiene garita o un local que va a ser usado para el terminal de buses.

Concejal Olmos consulta si ya ingresó el anteproyecto o no ha ingresado.

Sr. Alfredo Hoffstadt informa que ingresó el anteproyecto, lo que no recuerda es si es que está en etapa aprobada o está observada, porque se presentó también otra solicitud de anteproyecto, entonces, tiene traslapada un poco la información, porque los dos tienen que ver con supermercado, por tanto, ahí está un poco traslapado con las actas de observación, no recuerda si es que éste está observado y el otro está aprobado, es decir, no se acuerda cuál es la figura, pero indica que dentro de la norma urbanística que tiene que ver con la tramitación de un anteproyecto no hay muchos reparos a esa solicitud. Agrega que, por lo que saben, los propietarios ya le habrían comunicado a los que trabajan en el terminal de buses que en el mes de septiembre cierra, deja de funcionar como tal, por lo cual dicha acción de la inmobiliaria que está en tramitación ante la Dirección de Obras no cree que sea de largo aliento, sino que cree que ellos van a tramitar de manera bien expedita o de manera bien rápida sus proyectos, porque si ya están comunicando que van a cerrar el terminal de buses, quiere decir que la actividad comercial secundaria que quieren hacer en el terreno es para hacerla de manera inmediata, pues no cree que alguien cierre algo para estar juntando polvo.

Concejal Olmos, de acuerdo a la declaración del DOM, solicita que se haga llegar al Concejo la resolución de la DGA, porque es importante tener, no solamente él, sino también sus colegas y los que quieran, esa información, porque es muy importante en relación a la misma, y solicita también el estado de esos anteproyectos, porque no saben si están aprobados o están observados, entonces, para darle una respuesta a la ciudadanía en relación a lo mismo, pues ya saben de qué se trata, pero hay que ver ahí por parte del DOM en qué estado están de acuerdo a su información.

Sr. Alcalde indica que por eso les decía que más adelante lo podían poner como punto.

Sr. Alfredo Hoffstadt expresa que lo que puede hacer es que, volviendo a la oficina, puede averiguar el estado específico de este proyecto y se los puedo comunicar hasta por whatsapp, pero en cuanto a la tramitación si hay un ingreso, lo ha tenido a la vista y en cuanto a si tiene cosas que estén fuera de norma, no cree, porque si no habría tenido en la memoria el rechazo de la solicitud de anteproyecto, por lo cual, si es que no se encuentra en estado de aprobación, tiene que estar en estado de observación, pero ahí se los comunicará a través de la Secretaria Municipal, a quien le enviará un whatsapp, cosa que les pueda decir el estado está en tal cosa.

Concejal Yáñez consulta respecto al trabajo que se está haciendo de entubación, pues han tenido experiencia con lo que se construyó ahí, a donde están los locales comerciales al lado de la COPEC, en la intervención de ese terreno, ya que la vez que se entubó eso, finalmente, no fue fiscalizado ese trabajo y quiere preguntar sobre ese trabajo que se está haciendo quién lo fiscaliza y además si se va a romper la calle para acceder al lado sur, es decir, se está interviniendo desde el lado norte solamente y el lado sur nada, entonces, cómo saben si eso va a funcionar o se va a sobrepasar en algún momento, pues está pensando a futuro, no pensando como se hacen las cosas de repente, o sea, para mañana no más, ya que puede ser que en alguna oportunidad eso se sobrepase, se tape por el otro lado y finalmente se termine inundando por arriba.

Sr. Alfredo Hoffstadt indica que, como es una intervención de una quebrada, el municipio no tiene competencia acerca de eso, quien tiene la competencia es la DGA, es ella quien revisa el expediente y quien lo debe recibir según conforme al proyecto que se tramitó propiamente tal, por lo cual ellos como municipio, en ese caso, cero posibilidad de fiscalizar el proyecto, pues, de hecho, él ni siquiera tiene acceso al proyecto, a él la persona que estaba a cargo y que le llevó la resolución le mostró la planimetría y lo que alcanzó a ver, lo que recuerda, es que va desde la boca de la salida hacia el lado norte no más, eso es lo que se interviene, por tanto, para el lado sur, que es donde está Portales hacia lo que era la ex línea de Ferronor, eso no se toca, no se interviene, porque es otra propiedad privada, entonces, lo que interviene la persona es desde Portales, a donde está al final de la obra de arte, desde ahí comienzan ellos a entubar.

Concejal Yáñez plantea que, sin ser experto obviamente en el tema, para cualquiera hoy día, el que parta desde el lado norte solamente y no intervengan en el lado sur, cree que no tiene sentido, porque perfectamente podrían estar tapados por debajo o los tubos a lo mejor no cumplen con las dimensiones de una lluvia grande y, finalmente, también va a quedar la escoba, entonces, entiende al Sr. Alfredo Hoffstadt, pero cree que podría haber una notita para ver ese tema.

Sr. Alfredo Hoffstadt manifiesta que, personalmente, encuentra que entubar una quebrada igual conlleva mucho riesgo, porque el entubamiento obviamente cada año debe ser limpiado y ellos conocen cómo es el mantenimiento de esas obras, es prácticamente inexistente, entonces, va a haber una lluvia grande, se va a llenar con un poco de sedimento al fondo de ese entubado, después va a venir otra lluvia grande y así va a ir perdiendo la capacidad ese ducto, entonces, lo que ahí hay que hacer es llevar la información más que nada a la DGA.

Sr. Alcalde observa que eso es lo que manifestó recién.

Concejal Yáñez indica que quiere decir que va a llover de aquí para allá, no de allá para acá, entonces, qué van a hacer ahí, se pregunta si van a colocar un decantador de agua para que finalmente no se produzcan los problemas, o sea, si lo miran desde ese punto de vista, cree que no tiene ningún sentido si no intervienen todo el sector.

Sr. Alfredo Hoffstadt señala que entiende completamente el cuestionamiento del Concejal, de hecho, él comparte su cuestionamiento, pero lamentablemente no pasa por el municipio y la consulta cree que es más que nada la respuesta que está esperando de parte de la DGA, esto es, si es que esa resolución se mantiene vigente o no, y si es que la DGA está supervisando o no la intervención, porque cree que todos esos aspectos son revisados al momento de tramitar una obra como esta, no cree que la DGA apruebe solamente ese tramo de la quebrada, sino que cree que tiene que solicitar antecedentes aguas arriba, en este caso de la quebrada, para poder emitir una resolución, es decir, tiene que ser parte del estudio que presenta el interesado, entonces, él más que nada está esperando la vigencia de la resolución, que es lo más importante, porque si es que la

resolución está con vigencia y el proyecto se encuentra aprobado, más que una reconsideración o una vuelta, no hay mucho más que hacer, es un tema sancionado.

Concejal Yáñez indica que insiste, y no sabe quién lo podrá hacer, si lo hará directamente la Dirección de Obras o SECPLA, pero es su territorio, por lo tanto, hoy día muy DGA podrá ser, pero él está pensando en las experiencias que ya vivimos ahí cuando se intervino el sector del lado de la COPEC, donde quedó la escoba y hasta el día de hoy, cuando llueve intensamente, también el agua sobrepasa y, por lo tanto, rompe el pavimento y todo lo demás, entonces, a él no le parece que solamente entuben desde donde está el tema de la pasada del tubo, como que va a llover solamente en ese sector y en el otro sector no.

Sr. Alfredo Hoffstadt cree que lo que también puede ocurrir, y que puede influir mucho al entubar ese tramo que más o menos serán unos cien metros de largo, es que también se pierde la capacidad de ese terreno de absorber a través de la quebrada, entonces, a donde termina ese entubado es donde se va a empezar a producir no anegamientos, pero sí va a llegar mucha agua de un solo golpe.

Concejal Yáñez expresa que exactamente, entonces, dónde va a llegar esa agua.

Sr. Alfredo Hoffstadt indica que desde ahí hacia abajo también va a producir algún daño y reitera que él está esperando, primero que nada, la respuesta de la DGA en relación a si es que la resolución está vigente o no, y también va a hacer la consulta que el Concejal le transfiere.

Sr. Alcalde, aprovechando la intervención que hace el Concejal Yáñez, informa que ya se envió un oficio por parte del Departamento de Medio Ambiente a CONAF y también a la DGA para ver el tema de la quebrada, ya que les preocupa bastante y no sabe si se podrá ver por intermedio de la Dirección de Obras que se les pueda pedir un plan de mitigación para poder mejorar ese proyecto, y así poder tener mayor certeza de que no va a ocurrir nada, pues es la preocupación que tienen hoy día los Concejales y que tienen ellos como Administración.

Sr. Alfredo Hoffstadt señala que apenas le llegue la respuesta de la resolución la puedo hacer, o también por mail si es que gustan, en cuanto a ver la factibilidad técnica de ese proyecto y si es que considera algo de intervención hacia el lado sur, es decir, si es que existe algún tipo de mitigación también, porque, como les dice, como no pasan por el municipio, como no tienen acceso a ese tipo de proyectos, desconoce la totalidad de esa intervención, así que por eso dice que no les podría dar una respuesta, sino que eso sí o sí hay que estar consultándolo a la DGA.

Sr. Alcalde solicita que traten de darle urgencia a eso, porque le preocupa por el tema de que tuvieron veintidós años de sequía y hoy día, si Dios quiere, van a tener años lluviosos para la comuna, pero esos días lluviosos también van a cobrar lo que es de ellos y si no tienen las quebradas liberadas o con buenas tuberías, en condiciones de que la evacuación del agua sea la pertinente, va a traer diferentes problemáticas.

Concejal Olmos, para cerrar el tema, menciona que puede ser que ya no pase por DDM, pero concuerda con su colega cuando dice que el territorio es suyo y ellos saben, han visto lo que los antepasados les dicen, entonces, cree que también tiene que haber una presión política en este caso y el Alcalde, con esa resolución a lo mejor, ver y solicitar el proyecto, porque no pueden dejar que las cosas pasen a su vista, entonces, una cosa es la institucionalidad y lo otro tiene que ver con el ente político, y a lo político no se refiere a lo político partidista, sino a lo político de hacer bien las cosas y los que han pasado, que cree que todos han pasado por ahí, saben lo que ocurre en su territorio, por tanto, no solamente esperarse a que esté listo y se quedan contentos, sino que también

tienen que hacer presión política porque es su territorio y al ser así, si el Alcalde necesita acompañamiento a la DGA, van al Ministerio de Medio Ambiente y a un sinfín de cosas, porque al fin y al cabo se está haciendo un daño, pues saben que lo van a entubar, pero lo que pasa es que esas aguas vienen con los nuevos cauces y recuperan los cauces, entonces, es todo un ecosistema que se puede intervenir, por tanto, lo invita a eso, a no quedarse solamente en que tienen permiso, sino que ver bien y a hacer presión política en relación a su territorio.

Sr. Alcalde expresa que, cuando les menciona que se hizo el oficio por intermedio del Departamento de Medio Ambiente, es porque el Sr. Sebastián Alarcón igual tiene experiencia como geólogo del tema del terreno y ellos igual como municipio van a hacer presión política, van a juntarse, aparte del oficio que se le ha presentado a la DGA, para plantearle la problemática y la preocupación que tienen por las lluvias que se les vienen y por las dificultades que puedan venir con el tiempo, ya que las tuberías no son las adecuadas.

Concejal Yáñez se pregunta dónde van a evacuar las aguas.

Concejal Olmos solicita los antecedentes de los oficios y lo que tiene que ver con la resolución, para tenerlo respaldo de ellos.

Refiere que el último punto era preguntarle al equipo SECPLA qué pasó con la licitación del alcantarillado Placilla, La Chimba y Quinquimo, o si el Alcalde tiene antecedentes.

Sr. Alcalde informa que tiene entendido que se licitó el tema del alcantarillado Placilla – La Chimba y que no hubieron oferentes, pero nuevamente se está subiendo al portal.

Sr. Felipe Vergara explica que, efectivamente, se desarrolló el proceso de licitación pública de manera normal, estuvo cerca de un mes la licitación en el portal por el monto que involucraba, ya que son \$3.125.000.000 y, lamentablemente, no hubo oferentes, no se presentó nadie, nadie hizo una oferta, por lo tanto, hoy día, según las instrucciones y según el conducto regular, debiesen pasarlo como una licitación privada, donde van a invitar a diversas empresas del rubro y ver que en esta oportunidad se presente algún oferente. Agrega que, si es que de nuevo llega a quedar desierto, ahí ya habría que hacer gestiones con el Gobierno Regional para ver la incrementación del monto, porque recuerda que este proyecto cuando se desarrolló fue hace varios años atrás y el costo de los materiales va subiendo, así como la mano de obra, los costos generales, por lo tanto, ellos creen que pasa por eso la no presentación de ofertas.

Sr. Alcalde cree que, más allá de presentar nuevamente la licitación, tienen que ir de la mano con dos cosas, presentar la licitación y también ya ir hablando con el Gobernador Regional, con el cual mañana se va a juntar para darle a conocer esta problemática y ver también que puedan tener mayores ingresos, por tanto, si ya no hay oferentes a lo mejor hacer una licitación directa, pero también con mayor dinero del Gobierno Regional.

Concejal Olmos, en relación a lo mismo, se pregunta si no será mejor hacer una reevaluación económica del proyecto y solicitar los recursos al Gobierno Regional, porque si van a solicitar recursos y van a subir alguna licitación privada, van a chocarse entre ambas, entonces, no será factible solicitar un incremento en esos recursos, porque al fin y al cabo si no hubo oferentes es porque a lo mejor estaba desfasado en lo que tiene que ver la oferta económica, por ende, hacer esta reevaluación, porque el Gobierno Regional, en lo que dice una de sus funciones, tiene que ver con el saneamiento básico y son las primeras cosas en donde tienen que invertir.

Sr. Alcalde señala que por eso le dice que mañana tiene reunión con el Gobernador Regional y van a tomar la mejor decisión y si hay que hacerlo, tal cual lo dice el Concejal, lo van a plantear y ver si tienen los dineros, pues cree que han tenido buena voluntad con ellos y ver más o menos cuánto sería el alza que hay, ya que no hay oferentes, y poder llevar justamente ese dinero, por tanto, plantea si lo pueden ver entre hoy día y mañana.

Sr. Felipe Vergara manifiesta que es importante cerrar el proceso de licitación, porque lo hicieron público y van a hacer ahora la licitación privada, que es el conducto regular que les corresponde y si es que en esa oportunidad no se presentan otras ofertas, ahí ellos van a generar el estudio para ver cuánto están bajo, porque finalmente hay que reevaluar.

Concejal Olmos comenta que hay experiencias de otros municipios de que, al no tener oferente porque es un monto muy alto en relación a lo mismo, se va al Gobierno Regional y hacen la reevaluación, entonces, a lo mejor esperar la respuesta de mañana, ya que el Alcalde se va a juntar con el Gobernador Regional y ver qué camino se usa, porque saben que es un tema preocupante, es un tema recurrente y tiene que ver con saneamiento básico, y uno de los principios fundamentales del Gobierno Regional es aportar al saneamiento básico, por tanto, a lo mejor esperar eso y ver más o menos una reevaluación de cuánto costaría adicional, o los mismos oferentes dicen que les cuesta tanto y no pueden, pero llegar a la discusión con cuánto más cuesta.

Sr. Alcalde expone que están siguiendo los trámites que hay que hacer, justamente por la burocracia que tiene este país, para poder hacer las cosas de buena forma ante la Ley, pero mañana tiene esa reunión importante también con el Gobernador y recuerda que les ha pasado no solamente en este proyecto sino que en muchos, ya que desgraciadamente con el tema de la pandemia todo subió y ahora los materiales tienen otro valor; pero ese proyecto lo van a sacar sí o sí, así que teniendo la respuesta les va a dar a conocer cómo le fue en la reunión de mañana.

Concejala Rojas:

Menciona que estaba escuchando atentamente y se quedó con el tema del terminal, pues hay muchos rumores en la calle que hablan de que el terminal se va a ir para allá o se va a ir para acá, entonces, qué va a pasar, ya que la preocupación de la gente en general, de los usuarios de la locomoción colectiva, es por dónde van a tener que tomar los buses y dónde van a poder coincidir, porque de repente uno viene en un bus y tiene que tomar una combinación, por tanto, para ellos es necesario tener una certeza de dónde se va a llevar a cabo, por lo que cree que a lo mejor a través de este medio el Alcalde podría tener alguna respuesta o un esbozo de respuesta.

- Agrega que la otra cosa que le plantearon hoy día, pues estuvo conversando con alguien y ya se lo habían planteado antes, de hecho, lo dijo anteriormente, es que hay una inquietud muy grande de los vecinos del Valle de Longotoma por la extracción de áridos en el lecho del río Petorca, a la altura de Casas Viejas, ya que hay cuatro personas que extraen áridos porque tienen propiedad que llega hasta la ribera del río, no hasta el lecho del río que es donde están ellos interviniendo, entonces, ahí tiene que haber una fiscalización, cree ella, oportuna, porque hablan de que hay una persona puntual que está sacando demasiado, es excesivo, o sea, la gente ve el movimiento que realizan y lo consideran excesivo.

Sr. Alcalde, en cuanto a los dos puntos que plantea, informa que el primer punto se está evaluando, se está viendo, de hecho, tienen una reunión pronto acá en la comuna, ya que fueron a reunirse con el SEREMI para ver el lugar óptimo para poder, en estos momentos, seguir trabajando con las diferentes empresas y no parar el traslado de los vecinos y vecinas que van a Viña del Mar o a distintos puntos de la región. En cuanto al tema del terminal, manifiesta que él hubiera sido de la

idea de que ese terreno a lo mejor no se le hubiese traspasado a un privado, deberían haber levantado en ese momento un terminal municipal más que dárselo a un privado y no hubieran tenido esta problemática, pero desgraciadamente las cosas no se hicieron y hoy se tienen que hacer cargo, pero para él fue un error, porque en ese momento ahí estaba el mercado municipal y pertenecía al municipio, pero ese terreno lo perdieron, así como han perdido otros terrenos también que eran municipales y ahora son del Estado, por tanto, hay muchas cosas en que no se han tomado buenas decisiones, pero se va a plantear, de hecho, ellos se han juntado con el SECPLA, con el Director de Obras, con el equipo de Tránsito en la Municipalidad de La Ligua y el SEREMI de Transporte, para ver justamente la problemática y hay algunas alternativas que se van a plantear.

Añade que les va a dar la venia el SEREMI, es decir, en tal lugar se quedan por el momento hasta que puedan trabajar, porque están con la idea y le plantearon poder levantar un proyecto de un terminal municipal, pero eso no es una cosa de un año, sino que por lo menos se demoran dos o tres años y eso hay que también tenerlo en cuenta, pero sí está la voluntad, fueron a consultarle al SEREMI y él va a venir a darles la venia de en qué lugar pueden tenerlo provisoriamente, que no va a ser tan provisorio pero van a estar ubicados los estacionamientos de los buses y no va a ser para que se paralizen toda la tarde, sino que son cinco o diez minutos que tiene que estar el bus, tomar sus pasajeros y retirarse, pero se les va a dar a conocer pronto, cuando ya esté la decisión y también la aprobación del SEREMI de Transporte, ya que no puede dar más información hasta que tengan algo concreto.

En relación al segundo tema que le señalaba, la extracción de áridos, informa que se ha estado trabajando con el DOM, de hecho, la Dirección de Obras ya cuenta con un vehículo y han estado recorriendo todas las localidades, están fuerte con ese tema para empezar a paralizar la extracción de áridos y también han visto casos de mangueras que estaban interviniendo en la cuenca del río Ligua, por lo que se estuvo también trabajando con la gente del MOP, quienes estuvieron dando una exposición y buenas noticias para la comunidad, para ordenar lo que es la cuenca del río Ligua y de esa forma también darles mayores herramientas a ellos para trabajar como Dirección de Obras y como municipio, para poner cartas en el asunto, así que se ha estado trabajando y el Director de Obras les puede comunicar todo lo que han hecho.

Sr. Alfredo Hoffstadt indica que sí, efectivamente, al contar ya con móvil exclusivo en la Dirección de Obras, han estado fiscalizando el lecho del río La Ligua primero, que es el que más fue intervenido en su momento y ahora están fiscalizando en el río Petorca, ya que hay un sector que también les hicieron llegar una denuncia de que hay una extracción de áridos ilegales en pleno lecho de río, por lo que están haciendo el seguimiento a ese caso.

Concejala Rojas expresa que lo que sabe es que hace bastante tiempo que estas personas están extrayendo áridos, o sea, no es de ahora, y dicen que es muy abundante.

Sr. Alfredo Hoffstadt señala que sí, de hecho, no es una empresa, es un particular.

Concejala Rojas plantea que no, son cuatro familias; son cuatro personas independientes.

Sr. Alfredo Hoffstadt aclara que se refiere a que los tienen identificados, no es una empresa sino que son agrupaciones de personas individuales e informa que, de hecho, hubo una fiscalización que realizaron obviamente los inspectores de la Dirección de Obras, en la cual en el único camino que podía pasar el móvil de la Dirección de Obras interpusieron la máquina excavadora, esperando así a que toda la maquinaria y vehículos con patente salieran del lugar, entonces, no se pudo llegar al punto de la extracción porque obviamente esas personas manejan distintos tipos de estrategias,

así que, de que se está fiscalizando el caso, se está fiscalizando, tienen reconocidas por lo menos ya dos personas, las tienen identificadas, solamente los tienen que pillar, ese es el problema.

Concejala Rojas cree que se puede fiscalizar por el otro sector del río, por la otra ribera, porque se puede acceder, cree que está frente a Las Caletas, entonces, de repente podría haber una facilidad de acceso en vehículo desde ese sector hacia abajo.

Sr. Alfredo Hoffstadt explica que justamente el tramo donde estaban era más tirado hacia San Manuel, entonces, la única vía que estaba en ese momento era en ese punto específico en que les interpusieron la excavadora entre medio en el camino, por eso los inspectores no pudieron llegar al punto donde estaban los camiones, los que sí tenían patente, pero más o menos ya tienen el punto exacto donde estarían guardando esa maquinaria, pero lo que hay que ir a hacer es pillarlos haciendo la extracción de áridos.

Concejala Rojas expone que hay propiedades en Las Caletas que llegan hasta el río, entonces, eventualmente, si les siguen poniendo obstáculos, en Las Caletas hay hartos propietarios o casi todos llegan hasta la ribera del río, por tanto, no sería tan complicado a lo mejor acceder haciendo un acuerdo con ellos.

Sr. Alfredo Hoffstadt indica que aprovecha de dar la información que solicitó el Concejal Olmos.

Sr. Alcalde señala que, antes de pasar al punto del Concejal Olmos, quiere dejarle en claro a la comunidad que ellos van a ser tajantes y esperando el oficio que les llegue del Ministerio de Obras Públicas, teniendo ese respaldo, van a poder hacer un operativo grande con el Departamento de Operaciones y con el Departamento de Obras, para poder incluso sacar algunos cercos que están en pleno río Ligua y del río Petorca.

Sr. Alfredo Hoffstadt informa que hace unas semanas atrás con el Alcalde y también con el Director de la SECPLA asistieron a una reunión en el salón, la que fue efectuada por funcionarios de la Dirección de Obras Hidráulicas, de la DOH, del MOP, en la cual dieron el estudio de deslinde de la ribera del río La Ligua, que va desde el límite comunal hasta la altura más o menos de la planta de tratamiento de aguas de ESVAL, pues ellos ya hicieron el estudio de fijación de deslindes, por lo cual tendrían ese instrumento, porque todavía no está a la vista el estudio que hace la DOH, pero si después, cree que más o menos por agosto o septiembre, tal vez por ahí, tendrían acceso a la planimetría de las nuevas riberas estipuladas por la DOH, ya que ahí lo que faltaría sería la publicación en el Diario Oficial por parte de Bienes Nacionales, según el Decreto N° 609 de Tierras y Colonizaciones del Ministerio de esa época, por lo cual ellos podrían fiscalizar cualquier otro tipo de extracción que esté dentro de ese lecho de río, ya que sería un bien nacional de uso público.

Concejala Rojas consulta si es para los dos ríos.

Sr. Alfredo Hoffstadt expresa que no, en la comuna eso era solamente para el tramo del río La Ligua, desde el límite comunal hasta la altura de tratamiento de aguas de ESVAL y la idea habría sido que la DOH pudiese financiar todo pero el problema es que no es un estudio barato, ya que el estudio, por lo menos acá, fueron 609 millones de pesos solamente en ese tramo.

Concejala Rojas observa que es mucho más extenso el del Valle de Longotoma, el río Petorca.

Sr. Alfredo Hoffstadt plantea que es solamente ese trámite no más que se hizo y la DOH está también haciendo esos mismos estudios en otras cuencas de la región, entonces, si bien el insumo para ellos es de un tramo relativamente pequeño, entre comillas, de todos los kilómetros que tienen de ribera de río, sin embargo, es un producto que es importantísimo, por mucho que no sea por completo el estudio de la ribera, por tanto, igual así es un gran avance.

Concejal Yáñez consulta si ese estudio no se hizo con respecto al tema del bypass.

Sr. Alfredo Hoffstadt responde que sí y no, pues va por la orilla de la ribera del río y lo que estipula ese estudio es más que nada hasta dónde llega el cauce, no las zonas de riesgo de inundación, porque eso lo establecen los distintos instrumentos de planificación territorial, como el intercomunal que es el que grafica esa zonificación, entonces, si es que la zonificación del intercomunal grafica una zona de riesgo por inundación y está dentro de la zona del bypass, lo que se debe hacer en ese caso es presentar unas obras de mitigaciones para poder levantar ese riesgo. Agrega que, por lo menos, él está en conocimiento de cómo es el bypass y éste sí presenta obras de mitigación para inundación, porque presenta defensas fluviales, que también van a estar aprobadas por la DOH, porque obviamente es un proyecto MOP, entonces, ese proyecto levanta los riesgos que presentan las zonas de riesgo por inundación estipuladas por el instrumento.

Concejal Yáñez, como última consulta, plantea si antiguamente todo ese proyecto de lo que constituye el río, en cuanto al ancho, no estaba establecido.

Sr. Alfredo Hoffstadt señala que no, no estaba establecido en ninguna parte.

Concejal Yáñez menciona que, sin perjuicio de que hoy día llueva poco, no van a tomar en consideración por donde corre el hilo de agua, sino el cauce natural que tenía el río en esos años.

Sr. Alfredo Hoffstadt explica que el Decreto N° 609 de Tierra y Colonizaciones es la vía por la cual se establece la fijación de deslinde, no solamente del río sino que de lagos, esteros y cualquier lecho de río que sea público, pero el problema es que es un estudio carísimo y largo de hacer, de hecho, si es que ellos abordaran todas las cuencas de los ríos, cree que fácil estarían por lo menos muertos de la risa en los tres mil millones de pesos.

Concejal Yáñez menciona que por eso se producen todo tipo de accidentes cuando llueve y hay temporales grandes, como dice el Concejal Olmos, porque finalmente la gente va achicando el lecho del río y se van apropiando de terrenos que no les pertenecen.

Sr. Alfredo Hoffstadt indica que con este estudio ellos estarían estableciendo realmente lo que es público y qué es lo que es privado.

Sr. Alcalde observa que teniendo mayores herramientas para poder fiscalizar, lo que no tienen ahora, pero sí, no obstante, siguen fiscalizando lo que es el Valle de Longotoma.

Sr. Alfredo Hoffstadt indica que eso es exacto, de hecho, hace poco con el Alcalde estuvieron en la ribera del río revisando en el sector de Placilla, donde estuvieron revisando posibles extracciones de áridos y posibles extracciones de agua.

Agrega que le quiere dar respuesta al Concejal Olmos con respecto al tema del terminal de buses, lo que también les interesa a todos ellos y explica que, efectivamente, se le había traslapado la información, ya que el de allá es el que está observado, que no es un terminal de buses sino que es un strip center, que es un supermercado con locales comerciales, el que va a estar al frente de

Francisco de Arcaya, entre la línea de lo que era Ferronor y Portales, es decir, todo ese terreno donde está la animita, ahí en una esquina se va a emplazar un supermercado con diez locales comerciales y el de acá es donde también va a estar otro supermercado con locales comerciales, es más o menos la misma base de proyecto, por eso estaba traslapado y el de acá sí está aprobado por Resolución N° 67, de fecha 18 de abril del 2024, y está por lo menos en etapa de anteproyecto aprobado, por tanto, eso no quiere decir que el proyecto se pueda ejecutar, porque todavía tiene que pasar por la etapa del informe de movilidad e impacto vial y ahí puede ser que el proyecto, con las vías que tiene alrededor, a lo mejor no es capaz de absorber un proyecto de ese tipo y hacer modificaciones o proponer nuevas vías es imposible en el sector.

Concejal Olmos consulta si al costado de Francisco de Arcaya no hay nada.

Sr. Alfredo Hoffstadt informa que al lado de Francisco de Arcaya hay un anteproyecto aprobado, que es el del mall chino, el galpón que les decía.

Concejal Olmos observa que como dijo la animita hacia el otro lado.

Sr. Alfredo Hoffstadt explica que al frente de ese hay otra solicitud de anteproyecto, que es el mismo tipo de negocio, es decir, para el lado sur, entrando a la población, ahí hay una solicitud de anteproyecto que está en evaluación, que es un supermercado con locales comerciales, entonces, indica que comprenderán que entre ese supermercado con locales comerciales y el otro supermercado con locales comerciales se puede presentar la confusión del estado de los proyectos, pero los dos están en estado de avance, así que hay que esperar si es que prosiguen, porque va a llegar la solicitud de estudio de pronunciación por parte de la SEREMI de Transporte, por el informe de movilidad e impacto vial, el cual revisan en conjunto con la unidad de Tránsito.

Concejal Soza:

Señala que en la sección de puntos varios, en primer lugar, quiere exponer la delicada situación que está viviendo la comunidad educativa de Comunidades de Valle Hermoso, ya que nuevamente la cámara contigua al establecimiento se ha desbordado, generando ahí incomodidades de todo tipo, pues saben que son aguas servidas y tiene entendido que durante estas horas concurrió el equipo municipal a realizar ahí la limpieza, pero lo plantea para que puedan, como Municipalidad, tratar de buscar alguna solución definitiva a eso, ya que no es la primera vez que eso se produce, entonces, quizás habrá que conversar con algunas otras instituciones para poder mantener la limpieza de esas cámaras y evitar el rebalse, porque ha generado preocupación en los profesores y en los niños sobre todo, además de que varios vecinos lo han transmitido cuando están en terreno y les piden que puedan buscar alguna solución ya más definitiva al respecto.

Sr. Alcalde consulta al Concejal si sabe el contexto de esas cámaras, por qué está ocurriendo eso.

Concejal Soza indica que evidentemente, pero pide que la Municipalidad pueda ejercer sus buenos oficios ahí.

Sr. Alcalde manifiesta que por eso le preguntaba sobre el contexto de por qué se está originando eso.

Concejal Soza plantea al Alcalde que le pueda dar cuenta.

Sr. Alcalde informa que son quince vecinos particulares los que están con ese problema, no la Municipalidad, pero como municipio han estado ayudando porque justamente todo llega al colegio y por eso también se reunieron con la gente de la SEREMI de Salud, y se juntaron con el Delegado, con la Directora, con la gente del colegio y por eso han estado ayudando, pero este es un problema de particulares que llevan años en el sector, incluso gente de escasos recursos.

Concejal Soza menciona que, por lo mismo, lo plantea para que se pueda mitigar eso y la Municipalidad ahí trate de ayudar en alguna situación que no perjudique tampoco a los particulares, pero que le dé mayor protección también a los niños de la comunidad educativa.

Sr. Alcalde expone que va a haber que levantar un proyecto definitivo para poder ver qué pasa con los vecinos, ver de qué forma sanean el sistema de agua servida, que es un problema tremendo que se ha dado por siempre, pero ellos están trabajando en eso y nunca los han dejado botado, siempre está el equipo de Operaciones con sus camiones tratando de dar solución.

Concejal Soza indica que también traía en carpeta la consulta sobre la situación del terminal de buses, que ya ha expuesto su colega Olmos y, por lo tanto, fue respondida por el Director de Obras.

Sr. Alcalde, en relación a la situación de las aguas servidas, informa que desde el lunes han estado limpiando seis veces hasta hoy, según le dicen desde el equipo de Operaciones, además agrega que hay una obra que se está ejecutando por parte de Vialidad.

Concejal Soza señala que, como decía, también tenía en carpeta hacer consultas sobre la situación del eventual proyecto que se iba a realizar en el terminal, la cual ya fue respondida por el Director de Obras.

Agrega que también le gustaría que precisara, aunque ya el Administrador algo esbozó la semana pasada, sobre las dependencias municipales que hoy día funcionan en la calle Manuel Montt en el edificio Aconcagua, respecto a cuál otra dependencia van a ser trasladadas.

Sr. Hernán Romero informa que a tres dependencias.

Concejal Soza consulta si se tiene conocimiento.

Sr. Alcalde plantea que no pueden decir nada hasta que hagan el traspaso.

Concejal Soza observa que, entonces, no hay una información oficial todavía.

Sr. Alcalde informa que está la entrega del edificio pero no pueden dar más información, lo que sí tienen ya ubicadas las dependencias, pero tienen que dar información oficial cuando entreguen, para ser bien responsables.

Concejal Soza, en cuarto lugar, indica que quería referirse sobre la situación de las becas deportivas, ya que, como todos sus colegas saben, éstas fueron aprobadas en el presupuesto municipal del año 2024, que ellos sancionaron en diciembre del 2023, que era el presupuesto y los recursos destinados a asegurar el mantenimiento de las becas universitarias, las cuales fueron incluso entregadas en una ceremonia en la que le correspondió también participar junto al Alcalde y otros colegas, y respecto a las becas deportivas, hasta donde tiene conocimiento, ya se han transferido los recursos para todos aquellos que son renovantes de las becas deportivas durante este año y en el caso de aquellos nuevos estudiantes que habían sido adjudicados, se le ha informado por

parte de los apoderados que incluso fueron notificados del resultado, se les llamó, se les convocó a una ceremonia y después el mismo día, antes de la ceremonia, se les informó que ésta se suspendía por motivos de fuerza mayor, por tanto, le gustaría saber cuándo se van a distribuir aquellas becas deportivas que ya fueron notificados sus resultados a los padres y apoderados, porque respecto de los que quedaron rezagados, es un tema que ellos han estado conversando en Concejo con la finalidad de consensuar un monto para poder suplementar esa cuenta y ayudar a más niños, pero su pregunta es respecto a las becas deportivas que fueron notificadas y comunicadas, cuándo se pretende hacer entrega de esos beneficios.

Sr. Alcalde indica que, tal cual lo señala, quedaron justamente los fondos para las becas deportivas y recuerda también que se discutió acá que hubiera una revisión nuevamente de las becas, aparte de las que ya eran las que se estaban entregando anteriormente, los renovantes. Agrega que respecto de los renovantes el Concejal lo tiene claro, se les conserva la beca y para las personas que quedaron en el corte también se dispuso acá, hay un acuerdo del Concejo, de poder aumentar esas becas para las personas que tenían el 40% y quedaron en el corte, aparte también de que se hizo la revisión nuevamente porque habían especulaciones de que estaban mal hechas, porque se dio acá en el Concejo eso, por lo mismo ellos presentaron el tema rápidamente de poder aumentar las becas que iban en el documento que fue rechazado la semana pasada, donde ahí se iban a entregar las becas para los que quedaron en el corte y las personas nuevas. Agrega que entiende que terminando el Concejo se van a juntar, van a hablar del tema para que puedan solucionar luego ese tema de las becas que quedaron pendientes y entregarlas todas juntas lo más breve posible.

Concejal Soza plantea que por supuesto, pues su idea es que puedan definir pronto eso y si bien entendió la explicación, igualmente hay algo que no le queda claro porque, para clarificar, las becas de renovación ya se transfirieron, no hay ningún problema, pero también con presupuesto asegurado se notificó a los apoderados y se les citó a una ceremonia, la que por diversos motivos de fuerza mayor se suspendió, entonces, si ya estaban comunicadas y tomadas esas decisiones respecto de los niños que se iban a beneficiar, por qué se mezclan en definitiva, es decir, se vincula con aquellos que quedaron rezagados, que son los casos que quieren ellos asegurar un presupuesto adicional para beneficiarlos, entonces, ahí no le queda clara esa situación.

Sr. Alcalde señala que le vuelvo a explicar y va a tratar de hacerlo de mejor forma para la comunidad que está escuchando, por lo que informa que hay una cantidad de alumnos antiguos, que son los renovantes, a los que se les sigue entregando por tres años le parece.

Concejal Soza refiere que no hay duda de eso, ya está transferido.

Sr. Alcalde expone que a las personas que ahora estaban becaadas acordaron entregarles en esa fecha, pero también se empezó con el tema de las especulaciones y que habían "arreglines", incluso vinieron varias personas para acá y luego lo dijeron en el Concejo, por lo que se volvió a hacer nuevamente el trabajo y están todos ok. Añade que se iba a pasar por el Concejo para entregarles a todos juntos, pero están ahora a la espera, por eso terminando el Concejo lo van a conversar para que ojalá la próxima semana estén entregando todas las becas juntas.

Concejal Soza Bien menciona que espera el resultado de la reunión que van a sostener, para poder también darlo a conocer a los apoderados que están consultando, los que ya fueron notificados y esperan recibir el beneficio.

Concejal Díaz:

Indica que también se suma al último punto de su colega Soza, pues con él también se han comunicado distintos apoderados y que, más allá de la legítima explicación que el Alcalde da, aquí lo importante es que los dineros se transfieran pronto, porque la gente está esperando ese recurso, ese es el punto y mientras antes lo hagan mucho mejor para todos los niños y niñas que se ven beneficiados.

En segundo lugar, expone que ha planteado varias veces aquí en Concejo Municipal y le preocupa buscar una solución relativamente buena para las calles que están en el sector de Santa María, en el sector de la costa, en Los Molles Alto, ya que si bien sabe que hay algunos problemas de carácter jurídico, entiende que también hay algunas calles que en su momento tenían un pavimento que en este momento está en muy mal estado y se necesita maquinaria para sacarlo, pero esta situación viene hace bastantes años, entonces, cree que es muy legítimo que los vecinos estén un poco hastiados de no tener una solución relativamente buena, ya que hay que considerar que ahí existe gente que es trabajadora de distintos colegios municipales de la comuna, quienes viven en el sector de Santa María y hay trabajadoras también que trabajan en las Postas, particularmente de Los Molles, y también producto del mal estado, particularmente en el momento de las lluvias y post lluvia, se han visto afectadas de llegar a su trabajo producto de esto, por tanto, no es solamente un tema de arreglar una calle, es un problema integral que cree que deberían, como Municipalidad, prestarle mucha más atención.

Agrega que se lo ha consultado varias veces al Encargado de Operaciones y la verdad es que no ha tenido una respuesta satisfactoria por parte de él, más que explicarle todas las limitantes que existen para arreglar el tema, pero se pregunta en qué momento buscan una solución, en qué momento destinan recursos para eso, porque las personas, que no son pocas, que viven en Santa María, necesitan también tener un acceso digno para transitar.

Sr. Alcalde, en relación al tema de Santa María, informa que también se reunió con los vecinos antes de las lluvias, de hecho lo tenían en carpeta para ir con el Director de Vialidad y también con el equipo de Operaciones, para ver de qué forma abordaban ese tema porque, tal cual lo dice el Concejal, es una calle ya intransitable, no son piedras chicas sino que son piedras grandes que dificultan y echan a perder muchas veces hasta los vehículos. Comenta que le ha tocado ir muchas veces para allá, a diferentes cosas, a los rodeos, a la Granja Pachamama, y su intención justamente es mejorar, por lo mismo conversó con los vecinos y pronto también va a tener una reunión con ellos, ya que justamente vino el tema de las lluvias y las maquinarias andan de un lado para otro, por lo que ver la instancia a lo mejor de, incluso con los recursos que les puedan llegar, por último pavimentar cierta parte o asfaltar, y también desocupándose las máquinas, las que andan por el sector de Huaquén, pasar a darle una repasada para que quede de mejor manera el camino, pero lo tiene en carpeta y se lo dio a conocer también a Operaciones y al Sr. Joel Cortéz, quien está muy preocupado de ese tema y se lo ha mencionado, así que sí van a intervenir esa calle.

Concejal Díaz solicita que se pueda poner en carpeta, pues insiste en que es una cantidad importante de personas las que ahí viven, hay niños y adultos mayores, de hecho, le comentaron también que en una oportunidad no pudo llegar una ambulancia producto del mal estado del camino y tuvieron que sacar a la persona por los medios propios hasta la carretera, para que después la ambulancia se lo trajera a la Posta, entonces, cree que ya ha pasado bastante tiempo y todos los años es la misma situación, por tanto, es momento de priorizar, ya que aquí hablan permanentemente de las comunidades que han estado abandonadas por parte del Estado y de la Municipalidad, y Santa María claramente es una comunidad que ha estado bien abandonada, entonces, se alegra de escuchar que lo tiene en prioridad, pero espera que se ejecute eso pronto.

Por último, para finalizar, manifiesta que quiere realizar un comentario respecto al tema del terminal porque, según los antecedentes que tienen, va en marcha una modificación al actual terminal y cree que en un momento de crisis claramente hay que buscar alternativas y caminos distintos a lo que se viene haciendo, ya que una opinión de muchos vecinos es que el terminal, estando en el centro de La Ligua, hace mucho tiempo que se hacía insostenible, por un tema de tránsito, por la bulla, porque pasa por el lado de un CESFAM, pasa por el lado de dos jardines infantiles, el que tienen en el sector de La Cantera y el que está en el sector de La Isla, pues todos saben el ruido que generan los buses y el colapso, porque también son vehículos de gran envergadura, entonces, cree que la invitación, y ahí me suma a la palabra de su colega Olmos, es que el Alcalde en este momento es la máxima autoridad comunal y aquí hay que relevar y ponerle énfasis a buscar una solución de carácter más o menos definitiva.

Añade que aquí lo lógico es que ellos tengan un terminal de carácter municipal, en donde las empresas que quieran paguen su derecho por ocupar esa loza, lo que también va a permitir generar ingresos para ellos como Municipalidad, a diferencia de lo que pasa actualmente en este terminal, en donde existe una empresa que tiene el monopolio, particularmente de los viajes a Santiago, y que cobra extremadamente caro por un pasaje que es de dos horas, en comparación a viajes, por ejemplo, de otras ciudades que están mucho más lejos, por tanto, hay cuestiones ahí bastante cuestionables desde el punto de vista de cómo esa empresa ha llevado adelante su servicio.

Sr. Alcalde reitera que ese terreno en su época era municipal.

Concejal Díaz indica que eso lo tiene absolutamente claro, hay responsabilidades políticas de que en su momento se traspasaron muchos terrenos que eran del Estado a personas privadas, y tienen una infinidad, tienen empresas emblemáticas que en su momento, particularmente en Dictadura, pasaron a manos del Estado, como Soquimich, Ferronor, etc., y cree que ese análisis está más que hecho y claramente hay responsabilidades, pero lamentablemente ellos están heredando esos errores cometidos en el pasado y aquí el tema es que son la capital provincial de Petorca, de la provincia, por lo que tienen gente que llega del interior a tomar movilización para irse a Santiago y tienen gente que viene desde los sectores de Pichidanguí, incluso de la cuarta región, a hacer sus compras acá, por lo que necesitan tener una buena conectividad, ya que eso significa también mejorar la economía de los propios vecinos que hoy día se dedican al comercio, a servicios médicos, entre otros, entonces, cree que este tema no es baladí y también le hace un llamado probablemente a aquellos candidatos y candidatas que hoy día escuchan y siguen la discusiones de los Concejos Municipales, ya que esta cuestión tiene que ser una pelea también del próximo Concejo Municipal, pues este Concejo Municipal llega hasta diciembre, entonces, aquí necesitan un compromiso que es global, independientemente de las ideologías o del pensamiento de cada uno, en cuanto a que tener una buena conectividad y tener un terminal municipal es una tarea y una misión de todos y todas.

Sr. Alcalde observa que él en estos momentos sigue siendo el Alcalde hasta diciembre, como señalaba el Concejal, y ha tomado cartas en el asunto, fue con todo su equipo municipal, fue con el Director de Tránsito, con Gabinete, con la gente de SECPLA y estuvieron ahí con el SEREMI, quien los atendió de muy buena disposición, de hecho, trajo a todo su equipo y ahí le plantearon justamente la idea pero, como decía, no pueden dar más información hasta que ya lo tengan concreto y luego darlo a conocer acá en la mesa, pero sí están trabajando en eso, de hecho, tenían incluso alternativas de arriendo para poder instalar por mientras un terminal, pero la Ley no les permite, sin embargo, sí ya está la propuesta de instalar un futuro terminal afuera de La Ligua, porque quieren sacarlo del centro, pero por el momento eso se demora uno o dos años y sería mentiroso que le dijera que durante este año va a salir el terminal, pues es una mentira, pero sí están buscando una alternativa, de la cual pronto se van a enterar ya que se van a reunir con el SEREMI

muy pronto para darle a conocer las alternativas, quien les va a dar el vamos sobre qué lugar van a poder ocupar, ya que no se puede llegar y ocupar o arrendar cualquier lugar, sino que tiene que ser un espacio público según lo que dice la Ley.

Agrega que por eso han visto en otras comunidades, por ejemplo Calera, que está afuera de Carabineros y se paran los buses en ese sector, por lo que por mientras que están con el proyecto del terminal de buses, que por lo menos ya les da la venia el SEREMI, están también buscando una alternativa para que por mientras se puedan instalar los buses, ya que tienen que tener una parada por lo menos breve para tomar los pasajeros y seguir su rumbo, para que no se forme una congestión, pero sí están viéndolo y ya cuando lo tengan concreto lo van a dar a conocer acá, pero pronto, en estos días cree, va a estar con ellos el SEREMI viendo el lugar definitivo, pero no puede dar más información hasta cuando ya sea algo oficial, pero están muy preocupados, por eso, le vuelve a decir, más que vengan candidatos a opinar aquí, él es el Alcalde y está preocupado de lo que está pasando en estos momentos.

Concejal Díaz aclara que dijo que tenía que ser una misión del próximo Concejo.

Sr. Alcalde cree que el Concejo que venga va a aprobar este tema del sueño del terminal de buses, que es un anhelo y, vuelve a decir, cuando se habló de Turbus, y el Concejal lo dijo claramente, debió haberse pensado en un terminal municipal más que en un terminal privado, pero ya pasó y están justamente haciéndose cargo de eso, viendo las alternativas para la comunidad.

Concejal Belmar:

Plantea que resolvió algunos varios con lo que decían sus colegas y también los funcionarios, pero no se quiere abstraer tampoco del otro varios que también tenía y que tiene que ver con el terminal, pues cree que, desde el momento en que el Concejo en pleno plantea esto como una problemática comunal, se debe tomar la seriedad que tiene el tema y observa que el Alcalde fue Concejal, entonces, cuando uno ya pasa varios períodos se da cuenta que, lamentablemente, son súper cortoplacistas, incluso como autoridades, ya que esto del terminal venía hace mucho tiempo, por tanto, se acuerda ahí del Sr. Raúl Sánchez en su momento, cuando se analizaba lo que se hizo de privatizar el espacio municipal y estaban como locos, pues siempre han sido tomados como que creen que el Estado es todo y no es así, estos son los efectos concretos de lo que significa privatizar los espacios públicos.

Concejal Yáñez observa que no fue el Sr. Raúl Sánchez.

Concejal Belmar indica que no, lo que dice es que él hablaba mucho de eso, él hablaba de esas temáticas que pasaban en la comuna, entonces, a lo que va, y no quiere retrotraer la historia, es que para que se den cuenta de lo cortoplacistas que son, entonces, hoy día tienen la oportunidad histórica, este poquito que les queda de Concejo, y como tarea y relevo para el próximo Concejo, de tener una mirada mucho más amplia y si bien el Alcalde no puede comentar los detalles, él le planteaba que tiene que haber ciertas directrices, por lo menos, que puedan tener, pues también cree que el terminal debe estar afuera de la ciudad, porque en este momento puede que les quede un poco alejado del centro, pero eso, en diez o quince años más, va a ser parte de otro espacio urbano también de la comuna y hoy día están escuchando que ya en la Villa Futuro, que tanto que decían ellos que ese espacio estaba eriazó, van a tener dos grandes supermercados que se unirían al Acuenta.

Agrega que, entonces, La Ligua va a cambiar mucho y cree que hay que diseñar, aunque cueste un par de años, al terminal de buses como en todas las ciudades, como otro polo de

desarrollo que puede traer el sector y a lo mejor van a tener que hacer cambios de uso de suelo, quizás van a haber viviendas al lado de eso, no lo sabe, pero hay que proyectarlo, porque cuando ellos trabajan, por ejemplo, los planos reguladores, siempre trabajan en torno al pasado, por tanto, cuando los instrumentos de gestión los hacen, al momento de aprobarlos ya están obsoletos, por eso cree que el terminal puede ser un polo de desarrollo importante, así como fue en su momento este polo educativo que ahora está en Casablanca y se forma en la provincia, por tanto, esas miradas cree que deben tener.

Comenta que claramente no le puede dar al Alcalde los detalles, por supuesto, porque él tiene que verlo con su equipo, pero sí ciertas ideas en torno a eso, en cuanto a que, primero, sea municipal, que sea fuera del radio hoy día actual, porque la ciudad no tiene para dónde crecer en el tema urbano, entonces, cuando le suman otros indicadores, como por ejemplo la congestión vial, sería óptimo poder sacar a los buses del centro de la ciudad, por la contaminación, por el ruido y también porque ya no da abasto el centro de la ciudad, por tanto, cree que puede ser, y así debe ser presentado a las autoridades superiores, como un polo desarrollo y además también como una forma de revitalizar a la comuna, porque, solo como un ejemplo, se imagina si estuviera en Quebradilla, interconectando a toda la provincia, lo que permitiría que a lo mejor hubiera también una flota de taxis permanente que acercaran a la ciudad o buses de acercamiento, entonces, todo eso genera un montón de dinámica económica desde esa oportunidad en que pueden transformar esta complejidad que hoy día tienen.

Plantea que por qué mirarlo así, para que la medida intermedia sea bien tomada por la comunidad, porque lo que pasa con la ciudadanía, que generalmente es una gran mayoría que toma los buses, sobre todo a los hospitales y a los centros más grandes de salud y de poder, como Valparaíso, Quillota, Calera, Santiago, y el norte, cree que cuando no están bien informados de, como han hablado muchas veces, la imagen objetivo que tienen, a veces toman la medida intermedia como que quizás les molesta o se sienten poco informados de la medida, entonces, hoy día cree que deben ser empáticos, sobre todo por la gran masa que son y que principalmente la gente más humilde es la que toma los buses, porque a lo mejor otro segmento toma autos o tiene transporte privado, pero cree que hay que pensar también en esa gran masa de personas que está ahí y por qué no en un momento llegar a una consulta ciudadana en torno a dónde quieren que esté el terminal y qué características quieren que tenga.

Sr. Alcalde observa que le sacó justamente lo que le quería comentar, pues para allá van ellos con el tema, quieren que los taxis incluso lleguen a ese terminal para que lleve la gente hacia allá, pues las poblaciones están creciendo y lo más probable es que con un par de años más tengan a Placilla con La Ligua muy pegado, juntos, pues ya de hecho hay varias poblaciones que se van a empezar a construir ahí en el sector y recuerda también que por ahí mismo llegaría el terminal de trenes que pasaría hacia Los Vilos, por tanto, ahí vendría la gente de Cabildo y Petorca a tomarlo ahí, entonces, para allá apuntan, de hecho, ya están conversando con algunas personas que tienen terrenos, están negociando y cuando les decía al principio que esto no es de un día para otro, señala que sería un populista si dijera que durante este año lo va a sacar, pero ya están empezando los trámites y eso por lo menos se va a demorar dos o tres años para poder sacar el terminal de buses municipal, pero para allá apuntan, a la entrada de La Ligua, porque cada día está creciendo.

Añade que cuando se habla de que La Ligua prácticamente está en un hoyo y es un caos en cuanto a la parte monetaria, menciona que por algo están llegando tantas empresas, porque se están fijando en La Ligua, de hecho, ven que están instalando un mall, un supermercado, es decir, muchas empresas y supermercados grandes están interesándose en llegar a La Ligua porque lo ven como un buen polo de desarrollo, y eso también los alegra bastante, o sea, no se están haciendo tan mal las cosas, pero cuando lo escuchaba hablar pensó que le sacó la idea de la mente, ya que eso fue lo que

fueron a hablar con el SEREMI y de hecho también estaban con la idea de arrendar ahora ya un terreno para poder empezar a trabajar, pero les dicen que no se puede, que pueden empezar a trabajar con el proyecto del terminal desde ahora ya, pero sí el estacionamiento de los buses tiene que ser en una vía pública y no puede ser mucho rato, tiene que ser cinco minutos donde suben los pasajeros, es decir, una parada rápida y para allá van, por eso se van a juntar rápidamente con el SEREMI, quien los está ayudando bastante, pues tiene un tremendo equipo que se maneja bastante en eso.

Menciona que ahí también viene la otra idea del proyecto, ya que recién el Concejal Olmos hablaba de qué va a pasar con el tráfico, con tanta gente que va a llegar, porque va a aumentar la mano de obra, va a aumentar la cantidad de gente que va a llegar de los distintos puntos a comprar en estas empresas grandes que van a llegar y, por lo mismo, también se piensa que está ya casi listo, así que lo van a presentar más adelante en el Concejo Municipal, pues, en relación al proyecto de la doble vía en la entrada de La Ligua, como tienen esos quioscos que están ahí en estos momentos en esos caminos de tierra, la idea es ampliarlo para que tengan una doble vía de entrada a La Ligua y están también conversando para ver si se puede pavimentar el acceso donde está la familia Torrealba, hacia el Da Vinci, para poder tener otro acceso, pero se está trabajando en eso y ellos tienen intención de hacer una donación a la Municipalidad, pero están justamente en eso, esa es la idea.

Concejal Belmar manifiesta que solo espera que sea también parte del debate público sano entre las candidaturas, tanto a alcalde, alcaldesa y concejales, porque es un tema ciudadano hoy día, entonces, ojalá que exista un acuerdo programático para que todos apunten un poco hacia allá, porque cree que ya los parches todos los conocen y de verdad son complejos, entonces, tienen que tener una mirada de futuro hacia allá.

Sr. Alcalde observa que este mismo Concejo puede ser el pionero de eso.

Concejal Belmar cree que pueden sentar las bases, quizás hasta en un documento, pero algo así podría ser.

Plantea que lo otro es que quisiera pedir permiso para asistir al Encuentro Nacional de Artes, Cultura y Patrimonio de la Asociación Chilena de Municipalidades, pues no sabe si está al tanto de eso.

Sr. Alcalde señala que no.

Concejal Belmar informa que es en Santiago y no sabe si algún otro Concejal querrá ir, es en La Granja, Región Metropolitana, y son tres días, lunes, martes y miércoles, del 05 al 07 de agosto.

Sr. Alcalde pregunta si se refiere a Arte.

Concejal Belmar reitera que es el Encuentro Nacional de Artes, Cultura y Patrimonio, Cultura Territorial Local, o algo así, donde va a estar todo el tema de los fondos concursables para arte de las comunas.

Concejala Rojas, con respecto al tema del terminal, indica que tiene una sola consulta y es que en el intertanto que no tengan dónde estacionar, de septiembre para adelante, qué va a pasar con la locomoción colectiva, pues esa es la preocupación grande que tiene la gente. Además, expone que ella viaja en bus y si uno se va por la costa, hay buses que entran a Puchuncaví y Puchuncaví no

tiene terminal, tiene paradas adentro, entonces, a lo mejor también dentro de lo que se vaya a hacer, dejando el terminal afuera, los buses que van a Chincolco tendrán que tener algunos lugares donde puedan parar por aquí en la ciudad, ya que sería una forma también de acercamiento.

Sr. Alcalde señala que no sabe si no se expresó bien, pero eso es lo que quiso decir, viene el SEREMI y están también con el proyecto del terminal de buses en la entrada de La Ligua, porque están viendo negociar con uno de los terrenos que están por ahí, pero en estos momentos no pueden arrendar y la Ley también les dice claramente que tienen que tener una parada y ellos tienen tres o cuatro propuestas que se las van a dar a conocer al SEREMI, quien les va a dar el visto bueno, es decir, determinar que acá se instalan los buses y eso va a pasar en La Ligua, antes de septiembre ya va a estar definido eso, así que la gente no va a quedar sin un paradero de la locomoción.

Añade que con su equipo han estado trabajando en eso y no va a quedar la gente de la comuna sin locomoción, por eso se han juntado en esa mesa con todos, de hecho, cuando esté el lugar establecido también se le va a dar la posibilidad a los dulceros que están ahí en el terminal para que puedan volver a trabajar ahí en el lugar y a lo mejor también alguno de los comerciantes ver la posibilidad de que pueda estar establecido por último en esa calle o en un lugar apropiado, el cual lo va a definir ese día el SEREMI de Transporte, que es la autoridad máxima relacionada con el tema del tránsito.

Concejal Yáñez:

Manifiesta estar contento con que se haya considerado el pavimento del camino interior de Quebradilla, porque es el único punto de salida que tienen hacia el norte y entrando también a La Ligua con el tema de la rotonda que existe ahí, así que está contento por eso.

Comenta que se han presentado varias cosas con respecto a lo que se ha planteado nuevamente con el tema del terminal, respecto al cual se dio una situación complicada en esos tiempos, pues no estaban los recursos para pensar en un terminal y, por lo tanto, a lo mejor hubo un error en vez de haber traspasado en comodato ese terreno a una empresa, ya que finalmente se les terminó cediendo para que pudieran construir el terminal.

Siguiendo con el mismo tema, señala que independiente del tema que están estudiando, el punto es que hay que repensar La Ligua y para ello están trabajando en el Plan Regulador Comunal, entonces, pide que de todas maneras vean todos esos temas, pues él simple y sinceramente no ve ni un espacio aquí en La Ligua donde hoy día se pueda instalar algún tipo de locomoción para tomar y dejar pasajeros, porque esa es la palabra, tomar y dejar pasajeros de acuerdo a la Ley de Tránsito, por lo tanto, él por lo menos aquí no ve que puedan darse una vuelta, estaba pensando a lo mejor ahí en la calle Luis Cruz Martínez, donde se pensó en algún momento colocar locales para los feriantes, pero se crea el conflicto de que igual tienen que entrar por calle Papudo y darse la vuelta, y después los que tienen que salir lo mismo, entrar tal vez por la calle María Antonieta Valenzuela para poder salir los que van hacia el oriente, entonces, es complicado, y por el lado de acá tampoco ve.

Menciona que pensar La Ligua significa meterse de lleno en el tema del Plan Regulador y para eso él solicita, y ya lo conversó denante con el Director de SECPLA, nuevamente la venida de la empresa que está a cargo de ese tema, para hacer una exposición más profunda entre ellos como Concejales, porque los plazos se les están acotando y, por lo tanto, ya ellos tienen que tenerlo más o menos visualizado, sin perjuicio de que todavía había un plazo para recibir observaciones, plazo que ya también se va a cumplir, por ende, es importante y necesario que ellos se reúnan nuevamente, como dice, con la empresa en forma particular o independiente, sin personas, para estudiar de mejor forma y ver algunos planteamientos que ellos han hecho en todo el recorrido que se ha realizado,

partiendo de lo que fue la imagen objetiva con los cuatro talleres y después con las audiencias, entonces, es de suma importancia por lo que ojalá que para la próxima semana puedan programar una reunión con ellos, que les soliciten una reunión, ya que ellos estaban de acuerdo en venir todas las veces que ellos lo requirieran, así que hagan carne ese compromiso con ellos.

Plantea que el tema del Plan Regulador es un tema complejo y les va a caer a ellos la responsabilidad de aprobarlo, entonces, no es un tema menor y, precisamente, todo esto que están hablando hoy día, lo que es el terminal de buses, lo que tiene que ver con pavimento, estacionamiento, centros comerciales, todo eso ellos lo tienen que ver en el Plan Regulador. Agrega que ellos partieron desde lo que fue la imagen objetivo, pero para atrás ya venía un trabajo desde el año 2019, por lo tanto, de eso él por lo menos conoce una parte no más, no lo conoce completo, entonces, por eso es que le interesa sobremanera que nuevamente venga la empresa, a pesar de que se quedó en que se les iba a presentar toda la documentación, cosa que todavía no llega a sus manos.

En cuanto al tema de las becas deportivas, indica que a él también lo llamó gente y le preguntó con respecto al tema de las becas nuevas, no las antiguas o los que renovaban, sino todas las becas nuevas que postularon, sin perjuicio de los errores que se produjeron en la fecha, pues recuerda que en algún documento se señalaba que era el día 07, pero en el oficial, en el documento de postulación, decía 30, entonces, también se les creó un problema, pero esa gente fue incorporada afortunadamente. Agrega que esos recursos también estaban destinados en la modificación presupuestaria que no se aprobó en el Concejo anterior y que eso era para los que estaban fuera del corte, que también los incluyeron, así como incluyeron también becas para los estudiantes adicionalmente a lo que ya se había aprobado, por lo tanto, eso espera que en el próximo Concejo, sea ordinario o extraordinario, finalmente tengan que aprobar toda esa modificación presupuestaria, porque no es solamente el tema de las becas, también están los sueldos del personal y hay montones de cosas que ahí aparecen, y no hay nada adicional que no sea todo el tema interno del funcionamiento municipal, pues están los pagos que se hacen a los profesionales, a los que están trabajando, remuneraciones reguladas, suplencias, reemplazos, programas de servicios comunitarios, programas de atención en materia de urbanismo y construcción, programa de apoyo y difusión, programa municipal de apoyo a gestión de oficina de agencia de desarrollo, por lo tanto, no ve cuál es el problema para no aprobarlo rápidamente y aquí vuelve a insistir en la preocupación de la gente después que se vio eso, ya que estaban todos preocupados por qué va a pasar con sus contratos.

Indica que aprovecha también de señalar que en esta oportunidad ojalá se acelere el proceso de los contratos del personal, para que puedan también tener en tiempo y fecha su remuneración, cosa que hoy día entiende todavía no se firman esos contratos, así que solicita de todas maneras que lo hagan a la brevedad, para no tener problemas con la gente y no en el sentido del reclamo hacia ellos, sino por los compromisos que tiene cada uno de ellos con proveedores, con deudas, en fin, entonces, ojalá que eso se haga a la brevedad.

En relación al tema de lo que se señala, espera que también dentro de los estudios que están haciendo con el SEREMI de Transporte ojalá se pueda visualizar, pues los terrenos suben día a día y no puede dejar de pensar que una hectárea que costó en algún momento veinte millones de pesos, hoy día esté costando sobre quinientos millones y hasta setecientos millones, dependiendo de la ubicación, entonces, se le hace difícil hoy día poder pensar en un terreno en las afueras de La Ligua, pues están hablando del lado poniente, porque ya todos esos terrenos están prácticamente vendidos, están quedando unos terrenos que están frente a la Higuera, que están también siendo puestos a la venta, pero también cree que son terrenos que están inalcanzables; así es que se le ocurre una idea, si le permiten, ve como única alternativa, ya que el Alcalde lo mencionó, la calle de acceso que está

por el lado poniente, entrando por Higuera hasta una parte es municipal, pues él lo habló con sus colegas y habló también con el dueño de ese terreno, ya que a continuación de la mitad del terreno, entrando por la carretera hasta donde está la calle que baja nuevamente para retomar a Portales, esa calle es municipal y, por lo tanto, ellos están de acuerdo en ceder esos terrenos para llegar con la pavimentación hasta el Colegio Da Vinci, por tanto, cree que podría ser momentáneamente una oportunidad también para hacer una instalación de buses ahí en ese sector, porque además, aparte de entrar por la Higuera, tiene la salida en una calle alternativa para retomar la calle Portales.

Sr. Alcalde, en cuanto a lo que señalaba el Concejal, expresa que ojalá que puedan entregar de buena forma luego las becas y también la misma preocupación tiene él, ya que llegan todos los días los trabajadores por el tema de su sueldo y también vieron el tema de los trofeos, que era algo que se hablaba bastante y se va a bajar un poco la cantidad, aunque son muchas las peticiones, pero van a bajar un poco la cantidad para que ese dinero se pueda ir en más becas deportivas porque quedaron muchos niños, vuelve a decir, que a lo mejor merecían igual que los que quedaron beneficiados, pero quedaron en el corte con un 40% y por diferentes cosas quedaron fuera de lo que es la beca.

Concejal Yáñez observa que eso no es solamente para becas deportivas, pues, si ven el fundamento legal de eso, son varias áreas que determina el presupuesto de los 25 millones, por lo tanto, rebajarlo hoy día a él le parece dejar también sin recursos al resto de las instituciones, por lo que pide que lean el tema del fundamento.

Sr. Alcalde manifiesta que eso es lo que más le preocupa, de hecho, le decía el otro día al Concejal que todos los días a él también le solicitan una cantidad de copas y medallas, porque hay mucha gente y jugadores enfermos, gente con problemas de enfermedades, y casi todos están recurriendo a las actividades deportivas, hay un grupo incluso social y hace poco se vino a inaugurar un equipo de fútbol calle, quienes trabajan haciendo actividades sociales y siempre están participando, pagan su cuota para poder ver a las diferentes personas que están con cáncer o con diferentes enfermedades, o con pequeños, con mala situación económica, y ahí van pidiendo trofeos, y lo otro también que son los campeonatos que hace la Municipalidad, como la copa de la Semana Liguana y diferentes actividades en que se van requiriendo trofeos.

Concejal Yáñez reitera que el fundamento dice entrega de medallas, copa y galvanos para premiación de las actividades que deseen realizar con el fin de poder ir en ayuda de su club deportivo, organización, comité de vivienda, comité de adelanto o junta de vecinos respectivas, entonces, no es solamente entrega de copas y trofeos, también hay galvanos y apoyo a las organizaciones comunitarias.

Sr. Alcalde indica que sí, como lo dijeron el otro día, pero la idea es poder llegar a un buen entendimiento y poder concretar la aprobación de esos fondos para poder entregar luego las becas deportivas, no solamente a los que habían sido beneficiados, sino que también los que quedaron en el corte, ya que muchos quedaron muy tristes porque gente de escasos recursos no iba a tener para poder pagar los sueños de muchos niños que están haciendo deporte en diferentes disciplinas a nivel nacional.

En cuanto al segundo tema que hablaba del terminal, expresa que lo encuentra bueno, por eso lo va a conversar con el SEREMI ese día, sino hacer también esa petición.

Sr. Alcalde enuncia el punto 6.-

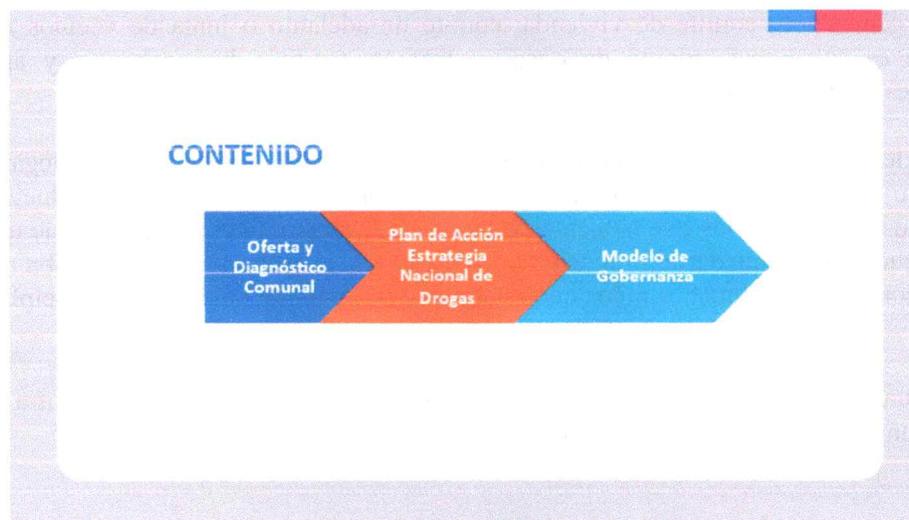
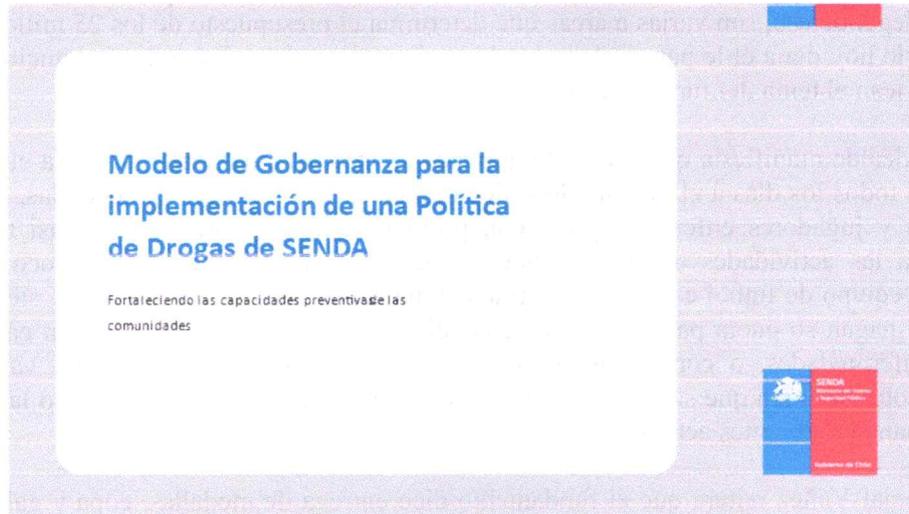
Sexto Tema:

Exposición sobre Modelo de Gestión Local promovido por SENDA.

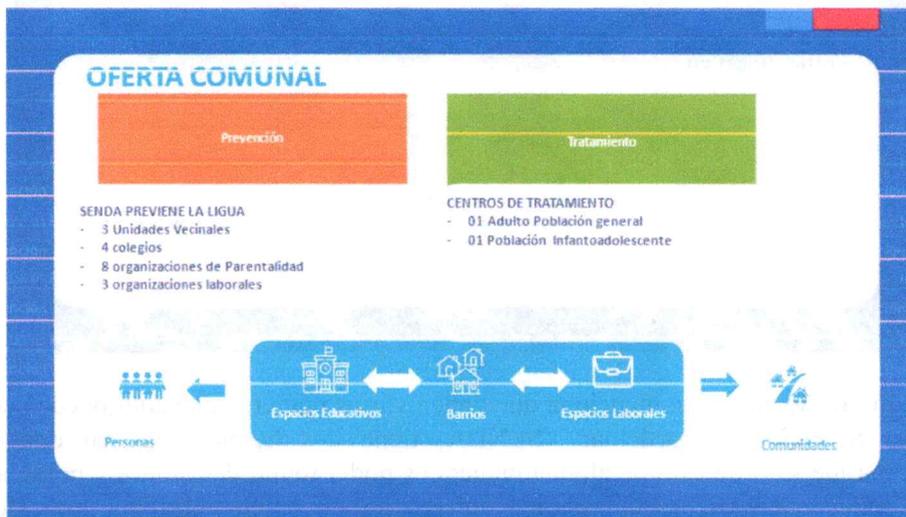
Expone: Dirección Regional de SENDA.

Srta. Marta Cinto, en primer lugar, pide las disculpas correspondientes ya que venían en camino y tuvieron un traspie de unos diez minutos más o menos que hizo que el Concejo tuviera que pasar al siguiente punto, así que reitera las disculpas correspondientes al Honorable Concejo.

A continuación se presenta, indica que su nombre es Marta Cinto y es la Encargada de Gestión Territorial de la Dirección Regional de SENDA, y viene en nombre del Director Regional, Sr. Carlos Colihuechún, a hacer una presentación sobre un tipo de modelo, un tipo de trabajo que están promoviendo desde el Servicio para poder asumir la tarea o la labor de una cultura preventiva, que a priori, como spoiler, no es una labor solamente del equipo SENDA, sino que es una labor que tiene que ser llevada adelante en conjunto, desde la institución, desde un Estado articulado y desde una ciudadanía activa, entonces, aquí les van a presentar el modelo y algunos datos también de la comuna, los que este año se van a actualizar. Agrega que le pueden ir haciendo cualquier consulta, no hay ningún problema.



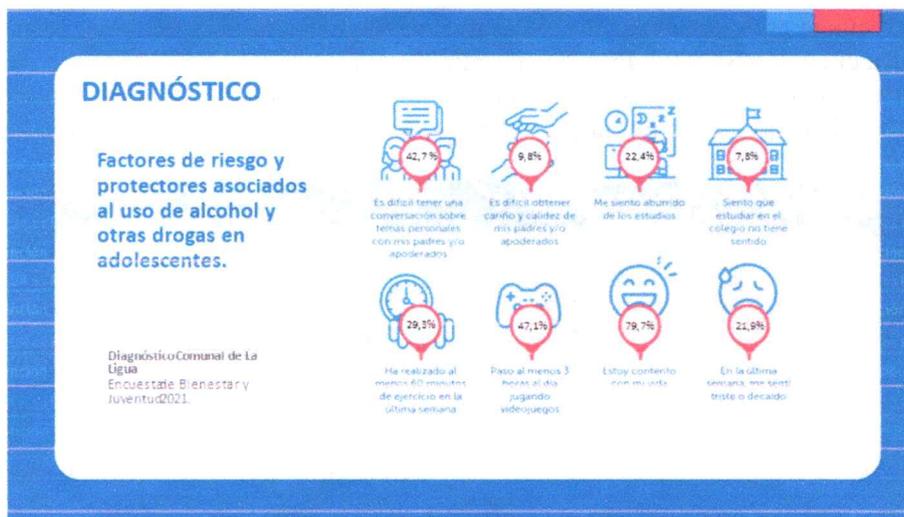
Explica que la presentación se divide en tres partes; lo primero es un breve paso por cuál es la oferta que acá el equipo SENDA Previene despliega en la comuna, luego, un breve diagnóstico y algunos datos que hay de la comuna; lo segundo, es de qué se trata el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas; y, por último, el propósito y propuesta del modelo de gobernanza.



En primer lugar, indica que acá en la comuna existe un equipo de prevención y que es importante señalar que la labor del equipo del SENDA Previene es realizar actividades y acciones en contextos en donde se puedan fortalecer, que es lo que se dice comúnmente en estos programas, los factores protectores y disminuir los factores de riesgo. Agrega que no se trabaja en lugares que sean altamente peligrosos o una labor más policial, pues esas son labores que tienen otros organismos de la institución, porque la prevención tiene que ver con poder trabajar principalmente con niños, niñas y adolescentes, con las juventudes y también con los adultos referentes, que pueden ser padres, madres, adultos cuidadores y eso en un entorno, en un ámbito barrial, en un ámbito laboral, en un ámbito educacional, es decir, en distintos ámbitos.

Indica que tienen un equipo de prevención que en este caso está trabajando con tres unidades vecinales, el barrio Villa Futuro, La Cantera y el sector del centro; además, con cuatro colegios focalizados, por lo que este año están trabajando con el Colegio San Carlos, Maese Da Vinci, República de Venezuela y Diego Portales, sin embargo, igual también atienden otras demandas espontáneas que pueden ser de otros establecimientos, por ejemplo Santa María, Gabriela Mistral, Domingo Ortiz de Rozas, entre otros. Informa que están trabajando con sesenta padres, madres o adultos cuidadores para fortalecer los cuidados y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Añade que también con tres organizaciones laborales.

En cuanto al tratamiento, señala que tienen acá dos programas particularmente acá, porque en verdad tienen cuarenta y nueve programas a nivel regional, pero los más cercanos en términos geográficos son para atención adulto población general e infanto adolescente, entonces, eso es como más o menos la oferta que existe acá.



En términos de números, menciona que tienen varios números que aquí pueden compartir y señala que el Servicio, en particular SENDA, tiene dos herramientas en donde recopila antecedentes, porque su propósito de alguna manera es poder tomar decisiones y políticas públicas basado en la evidencia y es lo que también quieren promover en todos los gobiernos locales, liderados por sus Alcaldes o Alcaldesas. Agrega que, particularmente acá en La Uguía, la última encuesta fue el 2021 y este 2024 se van a actualizar estos datos, así que van a tener datos de la comuna actualizados. Explica que es una encuesta que se aplica a los segundos medio y pesquisa de alguna manera la prevalencia del consumo y cuál es el estado de algunos factores, tanto protectores como de riesgo.

En cuanto a qué datos pueden destacar de aquí, indica que hay un 42,7% que declara que es difícil tener una conversación sobre temas personales con sus padres y/o apoderados, lo que es un número bastante alto o potente, por lo que el trabajo con padres y madres en ese sentido, entonces, se vuelve primordial para poder proteger a los niños, niñas y adolescentes, pues el tener apertura de conversar ciertos temas que puedan ser difíciles es un factor importante para que puedan proteger y, en ese sentido, uno de los temas complicados tiene que ver con “estoy angustiado, tengo pena, tengo alguna depresión”, ya que eso puede decantar en algún consumo problemático, entonces, es importante ahí poder ver, desde la política pública, cómo poder reforzar la vinculación entre padres, madres, adultos cuidadores y sus niños, niñas y adolescentes.

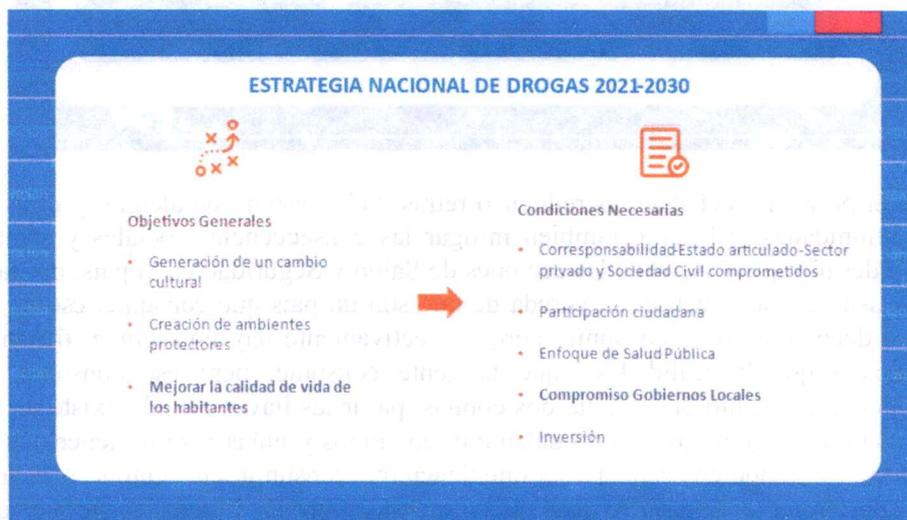
Sr. Alcalde observa que le hace mucho sentido, pues le toca atender gente acá y han llegado adolescentes que lo han dejado “plop” incluso con las consultas y le preguntaban cuánto tiempo pasa con sus hijos, porque le decían que tienen a su padre y su madre que están 100% dedicados al trabajo, y que incluso han tenido ganas hasta de quitarse la vida y ellos no se han dado cuenta, porque los descuidan y estaba con el Administrador, y les cayeron las lágrimas porque ellos igual son padres, u se dieron cuenta que muchas veces uno se entrega demasiado al trabajo, quiere estar muy bien con la comunidad, con los vecinos, pero no le da tiempo a sus hijos para que le cuenten sus problemas, porque ellos también tienen problemas, pueden tener la edad que sea pero siempre siguen siendo niños y son sus futuros profesionales o lo que sea, pero ellos muchas veces se angustian, se lo guardan tanto que sienten que son un estorbo y muchas veces terminan quitándose la vida, así que le hace mucho sentido el porcentaje, el dato, por eso lo tocó, porque les cayeron las lágrimas el otro día cuando lo escuchaban de un adolescente de la comuna.

Srta. Marta Cinto cree que este es un síntoma, un dato que es súper relevante y que como Gobierno local lo podrían trabajar, ver qué hacer en ese sentido, pues cree que ahí hay algo que está señalando.

Pasando a otros datos, menciona que tienen un 9,8% que dice que es difícil obtener cariño y calidez de sus padres y/o apoderados, lo que es un porcentaje más bajo pero igual siempre hay que tomarle atención. Agrega que un 22,4% se siente aburrido de los estudios y eso tiene que ver un poco con la relación con el establecimiento. Asimismo, un 7,8% siente que estudiar en el colegio no tiene sentido, donde el porcentaje es súper bajo, a diferencia de otras comunas en que el porcentaje pasa los dos dígitos, en cambio acá todavía se mantiene en un dígito, por lo tanto, la figura del establecimiento educacional es muy relevante y eso es importante.

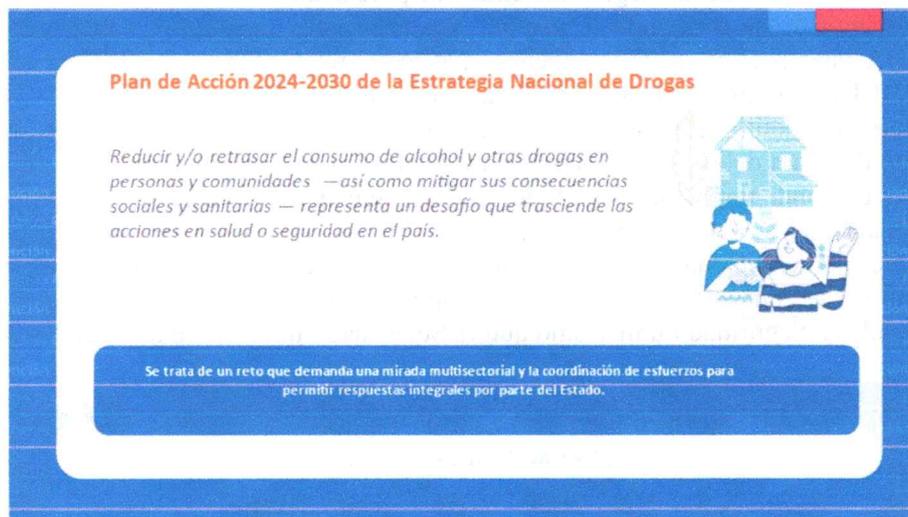
Sr. Alcalde comenta que acá estaban justamente tocando un tema, antes que llegaran, que era las becas y les llamó la atención el alto porcentaje que subió de estudiantes que quieren seguir estudiando y es mucho más de lo que gastaban anteriormente a este año, y es porque ven que hay un incentivo de los jóvenes en tener su cartón.

Srta. Marta Cinto señala que aquí la cifra refleja que, efectivamente, el ámbito educacional es un ámbito súper relevante y, continuando con los datos, expone que un 29,3% ha realizado al menos sesenta minutos de ejercicio en la última semana, es decir, al menos sesenta o menos; y un 47,1%, lo que es preocupante, pasó al menos tres horas al día jugando videojuegos, lo que en relación a la anterior, con los sesenta minutos de ejercicio, hay otra señal de cómo poder potenciar la actividad física, la vida saludable y disminuir un poco el porcentaje de que están al frente de las pantallas. Además, informa que un 69,7% declara que está contento con su vida, lo que es super relevante y la idea es que puedan seguir subiendo ese porcentaje; y un 21,9% en la última semana declara que se sintió triste o decaído, y por qué son relevantes esos datos, sobre todo el último, porque SENDA siempre es una institución que está relacionada con la prevención y la rehabilitación del consumo de alcohol y drogas siempre ha estado muy asociada a que si hay drogas, entonces, hay delito, y si bien efectivamente existen casos en que el consumo problemático está de la mano de algún delito, no necesariamente es que todos los casos sean de ese estilo, porque hay otros casos en donde por salud mental, por alguna angustia, por alguna depresión, por no tener una relación sana con sus padres madres, por estar tristes, etc., caen en una situación que va degradando su estado emocional y eso es un factor de riesgo para que puedan tener algún inicio de algún consumo y ese consumo se vuelva problemático, entonces, SENDA no es solamente casos que sean dedicados a Seguridad Pública sino que es Seguridad Pública pero también Salud Pública.



Señala que la Estrategia Nacional de Drogas, 2021 – 2030, es una estrategia que inicia en el último período del Presidente Sebastián Piñera y que después se plasma en un Plan de Acción del actual Gobierno del Presidente Gabriel Boric, que es 2024 – 2030, y que si se fijan son periodos que superan una Administración, porque pretende ser una política de Estado, o sea, que las competencias y habilidades queden en la institución y para eso han trabajado con ese propósito. Respecto a cuáles son los objetivos generales, menciona que son los que aparecen en la imagen, es decir, generación de un cambio cultural, una creación de ambientes protectores y mejorar la calidad de vida de los habitantes, pues entienden que cuando la calidad de vida mejora, cuando las seguridades sociales se potencian, cuando la salud mental es sana, entonces, están protegiendo y generando una sociedad mucho más sana y más alejada de un consumo problemático. Agrega que cuando hablan de una generación del cambio cultural, están hablando, por ejemplo, también de dejar de estigmatizar y de que cuando alguien tiene un problema de consumo no sea asociado a un delito, sino que también puede existir asociado a cualquier otro tipo de problema, que puede ser un problema sanitario.

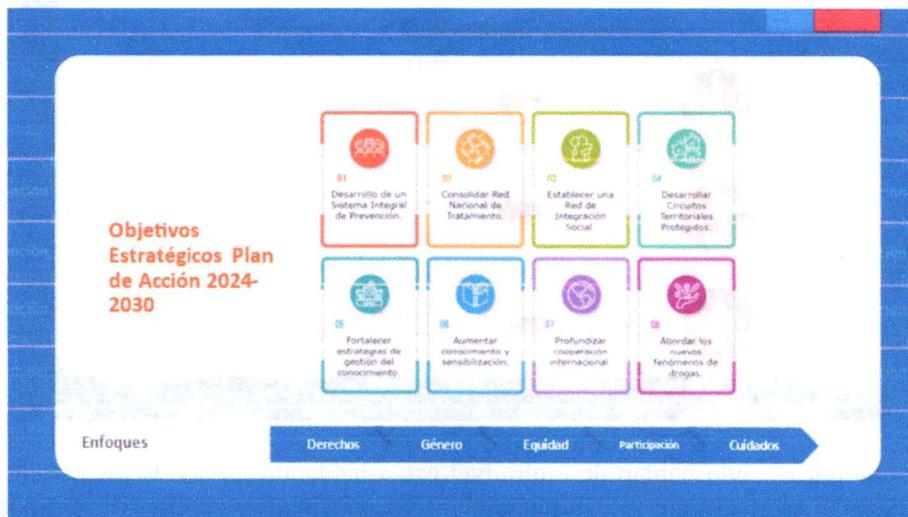
En relación a cuáles son las condiciones necesarias, indica que la corresponsabilidad entre un Estado articulado, un sector privado que se ponga a disposición y una sociedad civil comprometida, es decir, una participación ciudadana y para eso han generado varias instancias de participación ciudadana, y comenta que también escuchó por ahí algunas propuestas de participación ciudadana, lo que siempre es importante; añade que además es un enfoque de Salud Pública, por lo que les mencionaba recientemente, así como el compromiso de los gobiernos locales y por eso están aquí el día de hoy, por la corresponsabilidad, porque para llevar adelante esta labor es súper importante que estén de la mano y súper afianzados, y también está la inversión de los distintos actores que están trabajando la cultura preventiva.



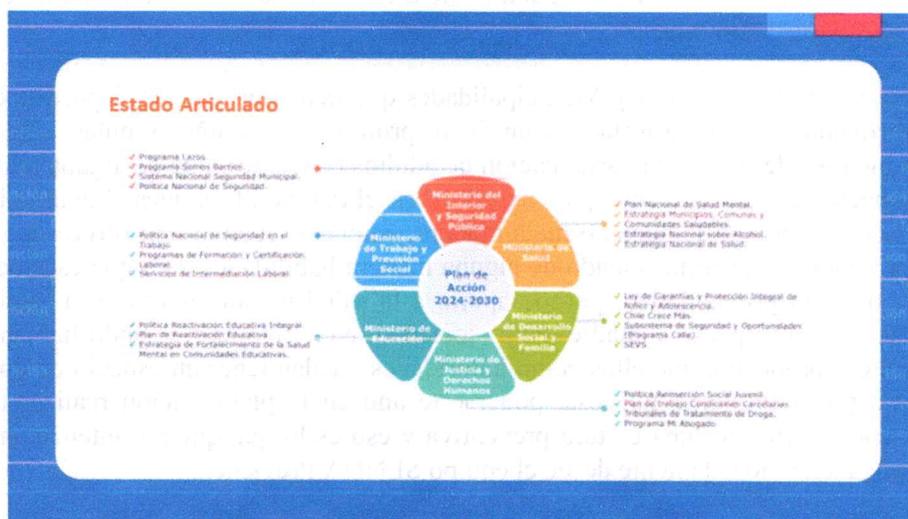
Sobre el propósito del Plan, es reducir o retrasar el consumo de alcohol y otras drogas en personas y comunidades, así como también mitigar las consecuencias sociales y sanitarias, que representan un desafío que trasciende las acciones de Salud y Seguridad en el país, por tanto, como dice ahí, ellos asumen, se ponen en la vereda de que son un país que consume, eso es inevitable, ellos no van a decir que no se consume, porque efectivamente hay consumo y tienen que estar contextualizados a que la realidad es que la gente consume, pero ese consumo puede ser responsable, moderado, como una copita, dos copitas, pasar las llaves cuando existe un manejo de por medio o una conducción, no hacerlo delante de los niños y niñas para no tener una referencia que sea que después cuando crezcan va a ser que tienen que consumir, etc., entonces, cuando hablan de reducir el consumo o de retrasarlo, tiene que ver también porque las edades en que han iniciado

el consumo se han ido cada vez bajando más, ahora está llegando a alrededor de los once años el inicio del consumo de algún tipo de sustancia.

Agrega que de eso se trata, de una demanda mirada de manera multisectorial y multinivel también, o sea, de todos los sectores y de los distintos niveles, nacional, regional y local, y para eso tienen distintos objetivos estratégicos.



Señala que tienen un sistema integral de prevención, una red nacional de tratamiento, una red de integración social y el desarrollo de circuitos territoriales protegidos, por eso este año están trabajando en el barrio y hay varios programas que están volviendo al barrio. Agrega que también está el fortalecimiento de estrategias de gestión del conocimiento, aumentar el conocimiento y sensibilización, la cooperación internacional y abordar los nuevos fenómenos de droga, que eso es algo que siempre están haciendo año a año, están trabajando en poder actualizarse en las nuevas sustancias y ahí aparecen los distintos enfoques, que es un sello también que promueve esta administración, que tiene que ver con enfoque en el derecho, en el género, en la equidad, en la participación y en los cuidados.



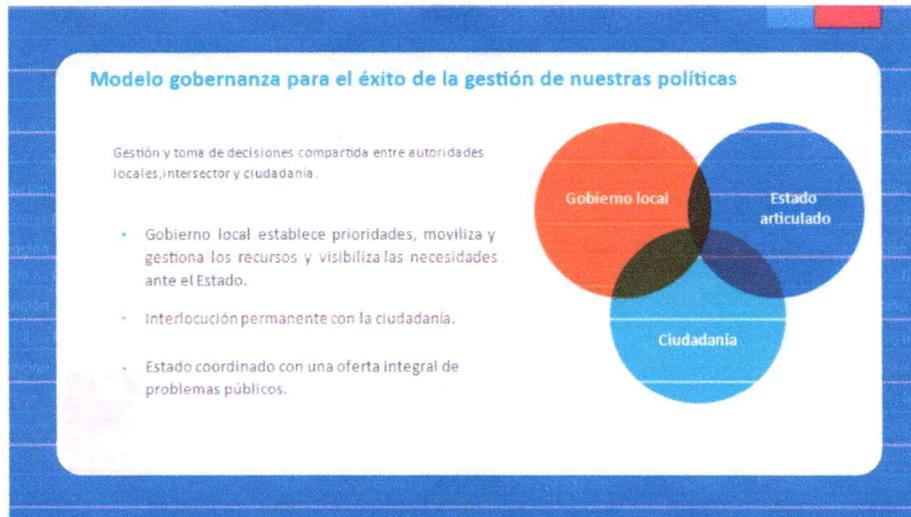
Indica que cuando hablan de un Estado articulado tienen ahí varios Ministerios, hay un Comité Interministerial que se ha puesto a disposición de poder analizar qué programas pueden

fortalecer este cuidado, estos beneficios sociales y proteger a las niñas, y tienen la participación de del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, donde están ellos, el de Salud, Desarrollo Social y Familia, Justicia, Educación y Trabajo y Previsión Social.



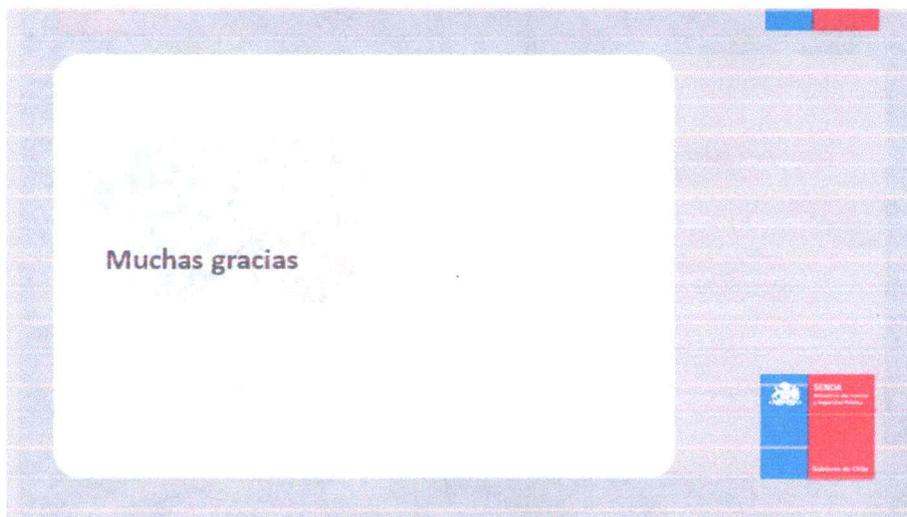
Menciona que cuando hablan de multinivel están hablando de que todos tienen una labor, así a nivel nacional está el Comité Interministerial y tienen el Plan de Acción como herramienta; a nivel regional, ellos están desde la Dirección Regional y tienen un Comité, el Comité Directivo y el Comité Técnico, en donde este Plan de Acción lo están operativizando; y a nivel local, que es la propuesta hacia ellos como Concejo, como Alcalde y como institución, es que puedan tener esa misma figura a nivel nacional regional, que puedan tenerla acá a nivel local, en el sentido de que exista un espacio en donde las personas que toman las decisiones, que llevan adelante la planificación de las distintas direcciones de Salud, de Educación, de Seguridad Pública, de Comunitario, de Cultura, de Deporte, etc., es decir, los distintos departamentos y direcciones, entiendan la labor e importancia que tiene una cultura preventiva en las acciones que están decidiendo y para eso ahí hay una propuesta de una mesa de directiva municipal o una mesa de gestión intersectorial, que puede ser un Comité, o el nombre de fantasía que le quieran poner, en donde estas personas puedan decidir de alguna manera las autoridades y que exista un equipo que pueda operativizar esas decisiones.

Agrega que, por ejemplo, hay Municipalidades que tienen el mes del deporte y esa es una acción que efectivamente viene a fortalecer un factor protector a los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, y también puede ser con la participación de adultos referentes, que de alguna manera viene a ofrecer un espacio de vida saludable que viene a cubrir el tiempo libre, pues el tiempo libre es un espacio que puede ser usado de buena o mala manera, entonces, cuando uno ofrece un espacio de deporte y lo promueve, está fortaleciendo de alguna manera habilidades para que esas personas no caigan en un consumo problemático, porque aporta a la salud mental, aporta a la salud integral, aporta a la relación entre padre y madre, entre sociedad, etc., entonces, cuando hablan del nivel local obedece a ese propósito, que ellos como autoridades puedan tener un espacio en donde digan que les gustaría poder proponer tal cosa, poder este año en la planificación realizar tal acción, porque esto viene a fortalecer una cultura preventiva y eso es lo que quieren intencionar desde la autoridad en adelante, y no solamente desde el equipo SENDA Previene.



Explica que esto es lo mismo anterior, un gobierno local, un Estado articulado, una ciudadanía, todos intercalados y aquí viene el proceso del modelo de organización y de gobernanza, entonces, ese espacio que es una mesa, un comité, una comisión, como le quieran llamar, o si es que ya existe un espacio en donde participen los directivos y directivas del municipio puede ser el mismo, tiene el propósito de no hacer levantar algo nuevo sino que lo que está disponible poder incorporarle el componente preventivo, pues entienden que la responsabilidad de poder hacer prevención y de cuidar a los niños, niñas y adolescentes es una labor de todos y todas, es una labor del Alcalde, es una labor de los Concejales y las Concejales, es una labor del equipo Previene, de las tres profesionales que están aquí y es una labor de la ciudadanía, y para eso tienen que estar articulados, alineados y coordinados, entonces, este espacio ofrece herramientas donde el rol del equipo Previene es ser técnico, hacer orientación técnica a ese espacio y que quienes tomen las decisiones lo puedan hacer con un componente preventivo.





Expone que ahí está el diagnóstico, después una planificación y la ejecución de la planificación, y con eso termina la presentación, donde, como les dice, el propósito de esto es un modelo de gobernanza, una propuesta de forma de trabajo en donde todos y todas acá puedan tener una responsabilidad con los niños, niñas y adolescentes; finalmente, señala que está abierta a las preguntas o comentarios.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales.

Concejala Rojas, más que una pregunta, comenta que es profesora de castellano y dentro de su área ella acostumbraba, porque ya no está ejerciendo, trabajaba en media, a que hay contenidos que permiten que uno pueda intentar hacer consciencia y dice intentar porque en el caso del celular, tan buen compañero para muchos de ellos, ya que los mantiene conectados con sus familias, con las cosas que les interesan, suele ser un elemento muy nocivo dentro de la sala de clases si el profesor lo permite y ella era de las que no permito el uso del teléfono, porque si quiere averiguar un significado no siempre va a tener la respuesta correcta en él y le pedía a los niños que hicieran trabajos publicitarios, dípticos, trípticos, spot publicitarios, lo que ellos quisieran, con absoluta libertad, cosa que no todos hacen y vio cosas muy interesantes, pero en lo que tenía que ver en relación con esto los chiquillos investigaban, hacían informes espectaculares en los trabajos, pero a la hora de llevarlo ellos mismos a la práctica, porque el objetivo era que tomaran conciencia también, no lo hacían.

Comenta que hicieron un trabajo con respecto a la droga, con respecto a la dependencia de videojuegos y le salieron cosas muy entretenidas, porque la dependencia de los niños en la sala de clases con el teléfono pasa más que nada por el tema juegos y, como dicen en el campo, la culpa no es del chanco sino que la culpa es de quien no tiene habilidades para entretener a su niño pequeño y le pasa el teléfono. Agrega que ellos crecieron en una cultura distinta y cree que la gran mayoría de ellos creció en esa cultura distinta, donde sus padres les contaban historias para entretenerlos, donde a veces hasta jugaban con ellos aunque tenían tal vez menos tiempo de lo que tiene un padre de hoy para dedicárselo a ellos y cree que lo poco que uno tiene debe ser de calidad, ya que uno tiene que también privilegiar a su familia y ella tiene una sola hija, pero siempre planteó que ella dejaba cualquier cosa de lado por resolver las necesidades de su hija y eso genera un vínculo muy importante entre el padre y el hijo.

Agrega que a ella su papá la iba a dejar al colegio, pues estudió los primeros años en Santiago y la iba a dejar al colegio todos los días, porque vivía en la Plaza Italia, o en el sector de

Plaza Italia, y estudiaba en 10 de julio, entonces, él la iba a dejar y en el camino su papá le tomaba las tablas de multiplicar, no podían conversar tranquilos cualquier cosa, porque él en el medio de la conversación le empezaba a tomar las tablas de multiplicar y eso hoy día, desde la perspectiva actual, uno dice que es muy valioso, porque sirvió para ver que el padre estaba involucrado con el aprendizaje del hijo y a ella le interesa mucho el aprendizaje de los niños, le interesa también la incorporación de la diversidad en esos aprendizajes, lo que hoy día no lo están viendo, porque si piensa en necesidades educativas especiales, por ejemplo, llámense todos los déficits que puedan tener o TEA, ve que los niños reciben la misma guía en muchos colegios, no hay guías diferenciadas, reciben la misma guía, los mismos materiales, todos iguales, parejito y ahí entra a mediar en interpretarle al niño la profesora diferencial.

Menciona que en la escuela hay un rol fundamental de parte de la confianza que uno como profesor pueda ganarse y que es muy duro, muy triste, ver a un chico llegar a la sala drogado y ella lo vio, era inocente hasta que ese niño le abrió los ojos, le dijo que qué le pasaba, pues le había visto la cara, lo veía lloroso, le veía los ojos diferentes, los párpados principalmente y tanto lo cargoseó así, tanto lo molestó, que tenía que decirle qué le pasaba, porque estaba dentro de la sala y necesitaba saber para poder trabajar tranquila, así que se acercó al lado de él y le dice “es que no ve que estoy volado”, y la peor parte no es ahí, no termina ahí, pues el niño no quería estar en el colegio, no quería que sus padres lo forzaran a terminar su escolaridad y eso es como un globo, reventó por el lado que no quería que reventara, está en la otra dimensión, tomó una determinación trágica que a ellos los afectó mucho, fue un año bien difícil para ellos como establecimiento educacional porque hubo pérdida de varios estudiantes de segundo medio, así que entiende por qué se hace en segundo medio.

Plantea que cree que también hay que mirar el sector rural, porque aquí los niños están llegando y ha sabido que llegan, que traen, que los están esperando cerca de la bajada del bus con algunos insumos y que es desesperante, pues a veces uno se sube a la micro, ya que ella viaja en una y ya empezó a conocer el olor incluso, porque uno siente que las personas ya están impregnadas del olor de lo que han estado consumiendo, y esa gente o ese adulto le está mostrando el ejemplo al niño; comenta que su papá siempre tenía un trago en la casa de vino y ella fue cercana a alguien que trabajaba en una viña, que era su padrino, por lo que conoció de cerca el alcohol y uno tiene que aprender a beber con responsabilidad, o sea, en el almuerzo no ve por qué sea imposible que se tome una copa de vino frente al niño, pero el niño tiene que saber que él le puede tomar el olor y hasta ahí no más llega la cosa, entonces, todo depende mucho de la familia, más que de los que están en el entorno y sabe que ellos hacen un trabajo, que van a los lugares, que conversan con los niños, pero esto se queda a veces en la conversación.

En cuanto a lo que decían en relación a los porcentajes, expresa que también tenía una visión, ya que abordó el tema de los videojuegos, pero también hay una visión que uno tiene del efecto que producen, porque los niños no hablan y se llegan riendo a la sala de clases, y cuando uno los ve y dice “oye, dónde estás, ah no estábamos en esto y jajaja”, entonces, no se toma en serio, por lo que cree que hay que también hacer trabajo de conciencia con la familia, principalmente con ellos, con los centros de padres, pues es muy importante que ellos tomen conciencia y que aprendan a conversar con sus hijos, ya que a veces la cantidad de tiempo que uno pasa con los hijos no es lo importante, sino la calidad, de hecho, su padre trabajaba de sol a sol pero en las noches tenía tiempo para contarles cuentos, entonces, esas cosas se han perdido y eso es lo que hace que uno también el día de mañana, como adulto, pueda enfrentar otras cosas, porque tuvo esa forma de amar de parte de sus seres queridos.

Concejál Díaz saludar a las profesionales de SENDA Regional y Local, a quienes agradece por la presentación, ya que la verdad es que tienen cosas bien interesantes, sobre todo cuando se

plantean algunos datos importantes en base a encuestas que les permiten acercarse medianamente a la realidad que están viviendo. Comenta que dentro de alguna situaciones que ellas identifican como factores iniciales de riesgo de un posible consumo problemático de drogas, si uno tuviera que resumirla, lo que origina esos factores de riesgo son, principalmente, la falta de gestión de emociones, por ejemplo, y eso les demuestra el déficit que tienen a nivel estructural y educacional de la falta de educación emocional en los colegios y no solamente ahí sino que en las distintas instituciones donde están los niños. Agrega que se identificaba también ahí la falta de propósitos, esa sensación de algunos niños, niñas y adolescentes de que no tienen un horizonte claro, no tienen un objetivo de vida y, por tanto, eso automáticamente los lleva a evadir o a encontrar satisfacción en el consumo de alguna sustancia.

Plantea que existían ahí también algunas críticas al sistema escolar mismo, a la estructura de sistema escolar que tienen actualmente, que según distintos especialistas, de distintas clases sociales y de distintos credos ideológicos y religiosos, cree que ya todos concluyen de alguna forma que el sistema educativo que tienen enferma a los niños, que es antinatural desde el punto de vista pedagógico, con horas extremadamente extenuantes y claramente esa realidad que están viviendo en el sistema educativo hay que identificarla también como un factor de riesgo.

Añade que también se identificaba ahí un factor no menos importante y cree que ahí también hace falta mucha información respecto a la falta de actividad física también como un factor de riesgo, porque la actividad física no es solamente algo romántico y estético de que quieren hacer deporte por verse bien, tiene que ver con una cuestión neuronal, fisiológica, en donde el deporte efectivamente permite liberar ciertas sustancias, ciertas hormonas de la felicidad, del placer, de la compasión, etc., la famosa serotonina y otras que permiten efectivamente un bienestar emocional y físico, y eso también es súper importante y cree que ahí no están siendo lo suficientemente rigurosos en la entrega de esa información.

Sr. Alcalde observa que se les cumplió el tiempo reglamentario, por lo que corresponde votar la propuesta de prorrogar en una hora más la sesión, lo que es aprobado por todos los Concejales. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 136:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APRUEBA PRORROGAR POR UNA HORA MÁS LA SESIÓN.

Concejala Díaz sigue con algunos comentarios, porque cree que es importante abrir el debate en esto, como el tema que mencionaba su colega con respecto al uso de pantallas, pues hoy día está más que demostrado que las pantallas producen un tipo de adicción en los niños, niñas y adolescentes, a propósito también de la generación de la dopamina, por ese estado de recompensa permanente que generan los videojuegos, que generan las redes sociales, que generan los like y todo ese tipo de cosas, que también está súper naturalizado y que, lamentablemente, no están siendo capaces como Estado de promover una alternativa distinta, de ser lo suficientemente incisivos en la prohibición, al menos en los espacios públicos y establecimientos educacionales, del límite o la restricción que debiesen tener de las pantallas.

Señala que lo otro es que cree que aquí tiene que ver con una cuestión de carácter cultural, social, que es bastante profunda, pero es necesario también problematizar y que tiene que ver con cuando un 47% de los niños, niñas y adolescentes ven que no tienen la posibilidad de conversar con

sus padres, por ejemplo, o no encuentran el momento adecuado, o lo típico que se esconden los problemas debajo de la alfombra, lo que demuestra una incapacidad súper generalizada que tienen como sociedad de la falta de comunicación, pues existe una crisis de comunicación en este momento a todo nivel y eso lleva, lamentablemente, a este tipo de consecuencias, entonces, se pregunta si desde los Concejos Municipales y desde las distintas esferas del Estado se está proponiendo una cultura distinta desde el punto de vista de la comunicación, y cree que absolutamente no, y uno lo que ve en el debate político, en el debate público, son permanentemente peleas, malos tratos, a propósito también de las redes sociales, pues las redes sociales también se prestan para la descalificación desde el anonimato, sumamente agresivo, por lo que claramente uno tiene que detenerse en algún momento y ponerse a pensar de cómo esto también está afectando, a propósito también de la cultura de la cancelación, a propósito de cuando algunas personas cometen errores, la cultura de la funa, por ejemplo, cómo también eso de alguna u otra manera afecta profundamente en algunas personas que lamentablemente también encuentran, como se decía, la salida en el consumo problemático de algunas sustancias.

Solamente para finalizar, manifiesta que quisiera decir que considera y valora profundamente el trabajo que se realiza como oficina, con las demás instituciones en las que generan esta red, pues es sumamente valorable con las pocas herramientas que tienen y con los pocos recursos que tienen, ya que tratan de hacer lo posible por la cultura de la prevención o por esta cultura preventiva, pero aquí hay que ser súper enfático también en que esto, esta lucha en contra del consumo problemático de sustancias, tiene que ver con una cuestión también de carácter ideológico desde el punto de vista de qué sociedad quieren para su futuro, porque es sumamente complejo y es sumamente difícil que ellas a lo mejor con una charla preventiva o con un folleto en un establecimiento educacional logren tener un revés a esta situación, cuando uno ve que, por ejemplo, el modelo publicitario que tienen permite en las entradas de las ciudades tener unos tremendos carteles con una cerveza helada y sexualizada también, a propósito, con una persona que aparece al lado, en una cultura muy de la sexualidad también y eso está demostrado desde el punto de vista del marketing, de la psicología publicitaria, porque claramente se generan las condiciones para que efectivamente en algún momento consuman, porque está súper romantizado el consumo de alcohol y está súper romantizado, a propósito de la adolescencia, el consumo de marihuana, y uno a veces queda con la sensación de que el joven que consume marihuana se siente orgulloso de serlo, ya que existe como una cultura de la publicidad de cuando consumen un tipo de sustancia y claramente está super malo, y uno a veces queda con la sensación de que están, lamentablemente, retrocediendo o están perdiendo la batalla y cree que ahí es súper importante la labor que ellas están haciendo.

Cree que sin duda alguna ellas sí o sí debiesen contar con el apoyo, en este caso, de la primera institución que está más cercana a la gente, que son ellos como municipio, pero cree que es discusión abierta encontrar aquellas instancias y aquellos espacios que sean lo suficientemente efectivos para combatir esta cultura y solamente va a dar un ejemplo, pues hoy día los clubes deportivos, que se supone que son las instituciones que van en una dirección contraria a esto, lamentablemente, la realidad es que muchas veces los clubes deportivos, y hay situaciones particulares en la comuna de La Ligua en que no están alejados de esto, en donde son promotores y se promueve institucionalmente por parte de algunos clubes deportivos el consumo de drogas duras y drogas convencionales o legales, y eso es sumamente complejo, porque todos los clubes deportivos tienen escuelas de fútbol que lamentablemente ven esa situación y cree que ahí también hay una tremenda labor, y cree que los clubes deportivos particularmente también son víctimas de este sistema, en cuanto a que existe un nulo apoyo estatal actualmente para que los clubes deportivos logren sostener todos los gastos que tienen y lamentablemente muchas veces ven en la venta de cervezas, por ejemplo, el sustento económico para poder costear gastos, y eso responde claramente a deficiencias estructurales que tienen en este sistema con el que está en absolutamente

desacuerdo y cree en una sociedad distinta, por algo está aquí, por algo cree representar una visión distinta a lo que el modelo imperante promueve, así que las felicita, las saluda y si hay algo en lo que pueda aportarles en esta cultura preventiva, cuenten con él.

Concejala Belmar indica que de profesión es trabajador social clínico y además docente del CFT que está acá y aprovecha de agradecer al equipo porque siempre han tenido estudiantes en alternancia y en práctica de trabajo social, así que también sabe un poco de las dificultades y de toda esta lucha que están dando en varias partes.

Manifiesta que quiere sumarse a lo que dicen sus colegas en torno a que cree que son buenas reflexiones que uno va teniendo en torno al tema, producto de varias experiencias y aquí lleva tres periodos ya de Concejala, y este es un tema que se ha intentado también en otros tiempos, con otros énfasis, por tanto, a él la palabra que le queda hoy día de esta propuesta y apuesta que ellas hacen es un desafío, porque se cruzaban un poco las miradas con la Concejala Rojas ya que estuvieron hace poquito en Cuba en una capacitación de educación avanzada y la gracia de los cubanos, que obviamente tienen un sistema en el cual a lo mejor tienen muchas menos herramientas materiales que ellos, eso es una realidad, es la calidad humana y el tesoro que tienen de la educación, que es intangible a lo mejor y es algo tremendo, y plantea mucho de lo que están diciendo, en cuanto a tener esa vinculación efectiva, real, no discursiva, entre las distintas áreas que cruzan la vida y el ciclo vital de una persona, de un ser humano y para eso sí hay recursos, puede ser escaso pero los tienen.

Agrega que tienen acá, por ejemplo, un sistema de Salud que en general deben entender que además es gratuito, entonces, tienen ahí un espacio y tienen también establecimientos que cree que son importantes desde Educación, por tanto, el tema a lo mejor en Chile y en las comunas más pobres como esta, no es un tema tanto de infraestructura ni de andamiaje, sino que es de cultura y de mirar la prevención como algo mucho más multidimensional, y la problemática mucho más multifactorial, entonces, cuando tienen al profesional, al director y eso baja a través de la estructura, lograr tener esa visión cree que podría aportar a esta apuesta que les hacen hoy día.

Comenta que les tocó hacer en algunos proyectos, también con jóvenes y quizás se va a arrojar un poco en lo que están viendo respecto del diagnóstico 2024, temáticas bastante complejas en la comuna, como el tema de la seguridad y eso a ellos les apareció bastante, pero lamentablemente eso se hizo en varios liceos como intervención no como solamente encuesta, sino que eran estudiantes en práctica que hicieron ese trabajo de intervención con las comunidades y es muy preocupante el sentimiento que se repite en lo que decían, pero se suma eso de la seguridad, la falta de áreas verdes en la comuna y también un sentimiento bastante xenofóbico y militarizado un poco de lo que entienden como seguridad, y eso le llama mucho la atención de la comuna y se imagina por qué también por supuesto, entonces, cree que cuando los niños, niñas y jóvenes no tienen un plan de vida, la sociedad no está funcionando, ni ellos están funcionando ni absolutamente nadie, y cree que es una de las cosas más terribles pensar que la sociedad no tiene un futuro más o menos claro, por ende, cree que cuando plantean este desafío, siente que, y hoy día venía de la cárcel de Petorca también por un plan educativo, hay una decepción, o sea, cree que todos están decepcionados de lo que está pasando como sociedad y cuando quieren hacer un giro cree que hay que darle un contexto y entender el por qué.

Señala que cuando ve que interviene SENDA Previene por mucho tiempo y va a las comunidades, hace sus intervenciones en esos espacios, es decir, se ha dedicado a la prevención y no está resultando la política pública, es porque el marco es el modelo, pueden cambiar la política pública veinte veces pero mientras tengan el modelo neoliberal, en el cual claramente el objetivo no es el ser humano porque la droga es un mercado y están en el libre mercado, así se tranza esto y se

imagina que ellas saben más que ellos cómo funciona esto, entonces, pasa eso y sabe que a lo mejor le puede molestar a algunos, pero lo que pasa es que cree que hay que mantener y también traer un poco la historia, tener verdades históricas, pues están en un modelo que lleva cincuenta años, donde el dictador metió la droga en Chile, la cocaína y la pasta base a través del ejército, es decir, producido en espacios públicos que eran de las Fuerzas Armadas, entonces, ahí empezó la producción de esto en espacios de comercialización también e incluso de externalización a otros países, entonces, ese Estado funcionó así en ese tiempo, a algunos les gustó, a otros no, pero funcionó así, ese es el Estado que implementó el neoliberalismo y hasta el año pasado por lo menos era un poco así.

Agrega que, entonces, es difícil si la política es esa, si sus bases ideológicas están para eso, decir que este es un mercado en el cual el pobre accede a una droga y los ricos acceden a otra droga, pero en donde hay además una Educación que fue destruida, por tanto, si se ponen la mano en el corazón y se preguntan qué le están ofreciendo hoy día a un chico de La Canela, nada, es muy difícil, por tanto, cuando caen en algún uso de sustancias, más allá de reprenderlo o de un sistema más punitivo, incluso en los colegios a través de sus reglamentos, también es difícil que se reencante con esa vida o que busquen algo distinto, entonces, cuando cierran con esa educación avanzada, que es lo que aprendieron un poquito con la Concejala Rojas, se dan cuenta que en el seguimiento que hacen y la vinculación entre la educación preescolar, la educación básica, la educación media e incluso la educación superior, tiene que haber un tutor de resiliencia que permita que ese sea un camino que plantee un plan de vida, que sume la educación, que sume las actividades culturales, que sume las actividades deportivas, que cruce la información. Indica que aquí, por ejemplo, tienen escuelas y una cosa es la estadística y otra cosa es el análisis que puedan hacer, porque podrían a través de esto cruzar cuántos niños van a las escuelas municipales de Deporte y de esos cuántos practican deporte sesenta minutos, y ahí pueden cruzar información.

Cree que, si se puede hacer, el Alcalde les hará el llamado y ahí se verá como institución cómo se hace, pero cree en estos desafíos, le interesa mucho que el aspecto terapéutico pueda llegar a los niños y niñas, y cree que no pueden solo intervenir a niveles estructurales, sino que también a las familias y a los niños y niñas en relación con esas familias, al apoderado en relación con lo que le involucra del niño y la niña, porque puede que no le importe, entonces, hay que abrir los ojos y decir que a lo mejor los padres y madres de verdad creen que el objetivo del colegio es que se los críen, que los eduquen, entonces, todas esas variables cree que hoy día los podrían ayudar un poco también a optimizar esto.

Plantea que solo como propuesta, la cual han planteado acá y el Alcalde lo ha planteado en otros lugares como algo concreto, cree que necesitan un centro de salud mental municipal, porque de verdad eso es un dispositivo que podría ayudar en esta situación que están viviendo.

Concejal Olmos indica que va a ser súper breve en honor al tiempo y en relación a la presentación, cree que la invitación es a trabajar intersectorialmente, porque no pueden seguir trabajando como islas, es decir, que cada departamento o cada oficina cree sus propias estrategias o actividades, sabiendo que tienen la misma población objetivo y muchas veces ésta se satura porque se hacen actividades de una manera, de un servicio y de otro servicio, entonces, la situación acá es cómo mejoran la gestión pública y la invitación de cómo lo relacionan con los diferentes equipos que están dentro de la misma Municipalidad, y en relación a la misma es cómo fortalecen las actividades o las acciones que se pueden desarrollar y cree que lo han conversado por acá, han visto que muchas veces se topan actividades con el mismo público objetivo, entonces, es importante revisarse, sentarse y la Administración debe ver el plan de gestión en relación a lo mismo y no ver que solamente el SENDA está entregando documentos o panfletos afuera sobre alguna política pública, sino llevar más que nada al trabajo interrelacionado entre los sectores.

Cree que, para no hablar y repetir lo que dicen sus colegas, tiene que ver con eso y la invitación es a hacer un trabajo mancomunado entre las diferentes oficinas o departamentos desde la Municipalidad, y un trabajo relacionado hacia el mismo público objetivo, porque muchas veces existen planes o programas, o hay intervención incluso en el mismo público objetivo, que puede ser niño, niña, joven y adolescente, que se saturan y al final no participan en nada por la sobre intervención, entonces, cree que es importante verlo, revisarlo, porque es la misma intervención que puede hacer SENDA, que puede hacer o no el acompañamiento que puede hacer SENDA, pero también lo tiene Salud y Educación, entonces, hay una saturación, por tanto volver a revisarlo para tener un trabajo en equipo, un trabajo mancomunado.

En relación a sus colegas, cree que cuando hablan del modelo también es importante ver la forma como se está trabajando, pues son seres libres y los mismos que critican el modelo muchas veces participaron dentro del modelo estudiando en escuelas particulares subvencionadas y no del Estado.

Concejal Yáñez saluda al equipo SENDA y plantea algunas inquietudes, pues le llamó la atención, por ejemplo, el tema que tiene que ver con la edad temprana en que los jóvenes empiezan a consumir, y el otro tema que tiene que ver con el tema de la deserción escolar, jóvenes que no se sienten atraídos a lo mejor por sus respectivos colegios, por distintos motivos, problemas sociales, a lo mejor el sistémico, no lo sabe, entonces, cree que no están haciendo mucho, pero entiende el trabajo que están haciendo, de todas maneras, y eso se va repitiendo.

Comenta que se acuerda del CONACE, ya que hizo algunos proyectos con él cuando era CONACE y después fue cambiando de nombre, de hecho, posiblemente a futuro cambiará a otro nombre, pero cree que cuando hay un problema real, que hoy día lo están viendo a nivel país, a nivel local, en las distintas situaciones que se están dando, es decir, esto en vez de ir bajando va creciendo día a día, lo que necesitan no son políticas de endurecimiento, sino políticas que tiendan a mejorar todos los sistemas escolares, ya que de ahí parte el tema. Menciona que recuerda que en algún tiempo el Liceo estuvo estigmatizado, y la Concejala Rojas lo sabe, por el tema del consumo de droga, consumo de alcohol, un muy alto nivel de deserción escolar y, por lo tanto, qué se estaba haciendo ahí.

Con respecto a los temas que tienen que ver con todas las iniciativas que ellas presentan, observa que esto no tiene ningún sentido si no tienen centros o, como dice también el Concejal Belmar, programas de salud y centros de rehabilitación, ya que no sacan absolutamente nada y se podrá gastar muchos recursos, pero si no tienen centros de rehabilitación cree que esto no tendría sentido, van a seguir avanzando, van a seguir con políticas públicas, van a seguir con diagnóstico, pero lamentablemente no llegan a lo que quieren llegar, rescatar niños y él dice siempre que si parten cincuenta y rescatan dos, se da satisfecho por eso.

En relación al tema que señalaba el Concejal Díaz con respecto, lamentablemente, a las instituciones deportivas, éstas hoy día se manejan con el consumo, o sea, se financian con el consumo de alcohol y no se atrevería a decir drogas, porque no lo conoce, pero sí de alcohol y uno lo ve también en los grandes equipos nacionales con la propaganda en sus propias camisetas, entonces, cree que si alguien no pone reparo en ese tema esta cosa va a seguir abundando día a día y no sabe qué más se podría hacer en los colegios, que es fundamental hoy día, por el tema de jóvenes que inclusive se quieren suicidar, que no le dan sentido a la vida o por falta de oportunidades y eso también hay que decirlo, o sea, hoy día tienen mucha gente que inclusive es profesional y que, sin haber consumido, andan chuteando piedras, trabajando en lo que sea, porque tienen que llevar el sustento a sus casas, entonces, hay una serie de factores, independiente de lo que presentan y que

hoy día no se están tomando en serio, y a él le preocupa de sobremanera estos temas porque no se hace seguimiento.

Añade que hablaba del CONACE, que eran programas que no tenían ningún seguimiento y que se trabajaba por tres o cuatro meses un proyecto, se terminaba y después chao, cada uno para su casa y en ese tiempo se hacían capacitaciones, es decir, se capacitaban monitores para que trabajaran los distintos sectores, pero después no había un seguimiento, no había recursos para entregarles herramientas para que ellos pudieran desarrollar un trabajo en sus respectivas comunidades, entonces, se gastan recursos pero no es mucho lo que se hace. Finalmente, las felicita por la presentación de todas maneras.

Concejala Soza, en honor al tiempo, indica que solamente pidió hacer uso de la palabra para saludar al equipo SENDA, a las profesionales que trabajan a diario en aquello y señala que la unidad SENDA es una unidad que despliega su mejor esfuerzo en materia de prevención, con facultades y con presupuestos muy acotados, por lo mismo quiere valorar el trabajo y el plan de trabajo que han presentado, y les desea éxito en la ejecución en lo que queda del segundo semestre. Agrega que de su parte cuentan siempre con su decidido apoyo en las labores que estimen conveniente y que lo que se ha planteado en la mesa, evidentemente, son comentarios y constataciones de la realidad que a veces escapan un poco del ámbito de intervención de ellas, pero espera que sigan en ese mismo camino porque lo han hecho muy bien y cree que ejecutando el programa durante todo lo que resta del año, sin duda, va a servir mucho para prevenir el consumo de drogas y alcohol en la comuna de La Ligua.

Sr. Alcalde, primero que todo, las felicita por el trabajo que se ha realizado hoy día y comenta que le gustó el plan de trabajo, de hecho, como lo comentaba, intervino en reiteradas ocasiones porque son cosas que le ha tocado ver diariamente como Alcalde, ya que llegan adolescentes muchas veces con problemáticas, incluso le tocó ver un día a un adolescente con un corte en su cuello, una adolescente con pena. Indica que en el Concejo anterior, cuando le tocó ser Concejala, cuando estaba el Concejala Belmar y el Concejala Olmos, estuvo exponiendo acá la gente de la OPD y les daba a conocer por qué se quejaban los jóvenes y en ese momento se quejaban por la falta de oportunidad o de espacios públicos para ellos, por ejemplo para hacer cultura o arte y hoy les han dado esos espacios en diferentes actividades, se les presta para que ellos puedan cantar, tocar, porque esos espacios antiguamente no se daban y hoy, a raíz también de lo que escuchaban en las exposiciones, ellos toman el guante y tratan de apoyarlos.

Menciona que cuando se habla de un centro mental o de un centro de rehabilitación, ha sido un sueño que ha tenido siempre, ya que se topan con que hay demasiados casos, pero les cuesta un mundo para poder tener un espacio para llevar a las personas, ya que los centros de rehabilitación casi siempre están copados, no hay espacio y les ha pasado la experiencia acá la otra vez con el señor haitiano, que tenía a su familia acá y lograron internarlo como Municipalidad, pero después salió de ese internado y no hubo nadie que siguiera, porque una cosa es internarlos pero después hay que hacer un seguimiento familiar y si no se toma sus pastillas, si no hay un seguimiento, se vuelve a enfermar y eso pasó con él, de hecho, después vieron las consecuencias, y así con muchas personas más.

Agrega que. Afortunadamente, por intermedio de la Municipalidad han podido internar a algunas personas, las cuales se han rehabilitado, por ejemplo se acuerda de la emblemática Francisca, a quien rehabilitaron y ahora está trabajando incluso en la Municipalidad, recuperó a sus niños y es una mujer ejemplar ahora, es un tremendo ejemplo, o lo que les pasó el año pasado cuando un joven que estaba en la plaza se acerca corriendo hacia el Alcalde, lo toma del cuello y se tiran todos los inspectores pensando que lo iba a agredir, pero él solamente, a raíz de que escuchó

que el Alcalde ayudó en su momento a otras personas, vino a pedir apoyo llorando, ya que por el hecho de haberse separado entró en una depresión, se alcoholizó y andaba durmiendo en la calle, y hoy gracias a Dios también pudieron internarlo en un centro de rehabilitación cristiana, en donde se entregó a Dios y con el tiempo volvió acá a dar a conocer su experiencia, ya que terminó su proceso y ahora está trabajando, tiene un buen trabajo, es chofer, por lo que lo ve y es un tremendo ejemplo y referente para la comunidad.

Expresa que cuando hablan también de las becas deportivas, las han aumentado para darles herramientas a los deportistas para que se puedan desempeñar en lo que les gusta y han sacado campeones nacionales, de hecho, hace poco un joven de El Carmen fue campeón nacional de boxeo y también tienen en tenis adaptado, fútbol o básquetbol femenino, donde en Frutillar hace poco las tres series fueron campeones nacionales, lo que también es un reflejo de lo bien que se está haciendo el trabajo en cuanto a la parte del deporte y eso mismo los jóvenes que están con la duda sobre qué hacen con su vida dicen que les gustaría ser como la Marcela o la Jessica que están en esa selección y también poder ser una campeona nacional, ya que La Ligua se destaca bastante y le ha tocado estar conversando con esos jóvenes, quienes sirven como referencia para las demás personas y eso ha sido justamente una forma de ir combatiendo lo que es la delincuencia, abriendo esos espacios y muchas veces señalan que tanto pan y circo, o cosas así, pero para él es arte y le dan el espacio también a las personas, le dan el espacio a esos niños para tocar guitarra, para cantar, pues hay mucho talento en la comuna y en el deporte igual es lo mismo, por algo durante estos tres años han estado sacando campeones todos los años en cueca, pues los mejores exponentes de la cueca son de la comuna y hace poco uno fue a la séptima región, y ahora van viajando a Punta Arenas, o veían también que hoy día le dieron una subvención grande a Entre Telares y Espuelas que va a Colombia, o sea, en cuanto a eso, en cuanto al tema de los espacios, en esta Municipalidad y en este Concejo Municipal se ha dado y eso lo tiene bastante contento.

En cuanto al tema de poder trabajar en conjunto con los departamentos, cree que ahí debería hacerse una alianza fuerte entre el departamento de Seguridad Pública y SENDA, pues cree que van de la mano o que esos departamentos deberían ir de la mano, porque tienen el mismo lineamiento y cree que de esa forma empezaría a funcionar mejor, pero ya ha visto que han trabajado bastante bien, han hecho un buen equipo y piensa que hay una buena dupla ahí, por lo que los invita a seguir trabajando e invito también a los otros departamentos a que repliquen lo que ha hecho SENDA con Seguridad Pública, ya que cree que hay que rescatar cuando se dice que no se trabaja en equipos porque SENDA sí trabaja en equipo y lo han visto, de hecho, han tenido actividades incluso de aniversario o actividades infantiles y ahí está siempre SENDA, ve a las monitoras, a la Srta. Belén Encina, a la Srta. Valeria González y a todo el equipo ahí con sus cositas, y le contaban el otro día que todas esas cosas lo hacen ellas, y los niños se entretienen, les gusta y a la vez también les están dando espacio de entretención a la gente, no les dan el momento para el espacio de ocio y de pensar tonteras y eso es lo que se ha visto, por ejemplo lo vieron el otro día en las actividades del Día del Dulcero, donde estaba también SENDA, o sea, ha sido bien participativo SENDA y ha estado tratando de estar en todas las actividades, lo que los alegra bastante y de esa forma también van combatiendo lo que es el tema del alcohol, de la droga y de la deserción escolar, por tanto, cree que va avanzando bien y ojalá que vayan mejorando. Finalmente, expresa que las felicita por esta exposición, lo deja muy contento y cuando veía la pantalla es justamente lo que refleja la comuna lo que vinieron a decir al municipio.

Srta. Marta Cinto señala que toma todas las reflexiones que se han manifestado aquí y, efectivamente, el tener este punto en tabla en un Concejo Municipal es un llamado y una invitación a darse ese espacio para reflexionar, porque de repente los Concejos, y no es algo malo, tienen que ver la labor, la gestión, la adjudicación, la licitación y no se dan espacios para este tipo de reflexiones, entonces, su intención de estar aquí el día de hoy tiene ese propósito por un lado y

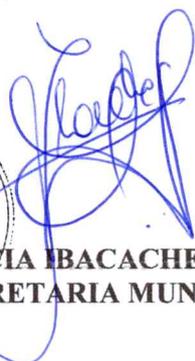
además generar esta forma de trabajo, que es una forma armonizada, articulada desde los distintos niveles, nacional, regional y local, para ponerse a disposición de la sociedad, de los liguanos y ligüenses.

Agrega que toda la oferta que existe, efectivamente, de repente no alcanza y probablemente nunca alcance para todos, pero eso es el espíritu de una política pública, que cuando se hace algo, se soluciona parcialmente probablemente algo y aparece otra problemática que hay que solucionarla con otra política pública, y así va el ciclo de la política pública constantemente, y es lo que le da vida también a las instituciones y al Estado, entonces, recoge todas las reflexiones pues cree que son bastante valiosas y ponen en común acuerdo entre ellos que hay una importancia de poder generar acciones que vayan en pos de proteger el cuidado y la salud mental de los niños, niñas y adolescentes, y de la sociedad en su conjunto, así como también de los adultos referentes.

Sr. Alcalde observa que este tema da para mucho y, por último, quiere colgarse de algo que dice el Concejal Díaz, pues comparte que ellos son referentes en cuanto al tema de la política y muchas veces cuando se realizan debates en la radio para denostar al otro cree que están dando un mal ejemplo, porque los niños replican lo que hacen los adultos, o sea, van a pensar que es bueno tratar así y que hay que hacer lo mismo que el Concejal, o tratar mal a alguien o inventar perfiles falsos para denostar a algún personaje público o a algún familiar, ya que detrás de ellos también hay familias y los que más lo recientes son los hijos y el entorno, y ahí también puede conllevar incluso a una depresión, a un suicidio, y no es que se ponga grave pero es así, porque lo que sufre el papá de uno o lo que sufre el hermano, lo que sufre un familiar, muchas veces por estar denostándolos, también lo absorbe el hijo, el hermano, el entorno familiar, por eso a él nunca le ha gustado el tema de los debates, porque no va a ir a poner mal a otra persona sino que cree que los verdaderos debates, y siempre lo ha dicho, es la calle, por lo que cree que ellos tienen que tratar de dar el ejemplo con estas cosas que están dando hoy día a conocer, porque este espacio ha dado para tanto porque es tan entretenido y uno tiene experiencia, va aprendiendo, cree que los papás y las mamás están muy pendientes y uno dice “pucha, me dedico mucho a trabajar, pero estoy descuidando a mi familia, estoy descuidando a mi hijo, o le puede pasar esto a mi hijo o a mi hija”, o sea, uno va viendo que son cosas reales y lo toma de buena forma, así que les agradece y las insta a seguir. Reitera que fue muy buena la exposición y esperan que esto siga fluyendo tal cual lo han hecho hasta hoy día.

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 18:23 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.



MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL